La querella de la lengua acaba de atravesar uno de sus episodios más intensos: el lenguaje inclusivo. Su símbolo fue el llamado *masculino universal*, expresado en palabras como *todos*. La guerra contra ese pronombre no fue más que la guerra contra lo que él representaba. En este volumen se compilan ensayos que acompañaron aquel debate. A menudo, las refutaciones hacia ese lenguaje fracasaban porque, o bien se lo definía mal, o bien se lo ridiculizaba. Este libro intentó evitar ambas falencias. Sin prescindir de saberes específicos, buscó conversar con el lector común y conducirlo al corazón del problema.

Fernando Alfón

LA GUERRA CONTRA TODOS

Fernando Alfón

LA GUERRA CONTRA TODOS

BIBLIOTECA ASURBANIPAL

La guerra contra todos

Fernando Alfón

La guerra contra todos

Ensayos

sobre el lenguaje inclusivo

BIBLIOTECA
ASURBANIPAL

La guerra contra todos. Ensayos sobre el lenguaje inclusivo.
Serie Ensayos.
Primera edición, octubre de 2025

© Edición Biblioteca Asurbanipal
Buenos Aires, Argentina
ISBN: 9798270781330
Todos los derechos reservados.

Para Diana

Prólogo [11]

I

La petición de principio [17]
Origen del conflicto [23]
Lipograma y afectación [29]
El discurso inclusivista [39]
La suspensión voluntaria del convenio [47]
La lección de Barthes [51]

II

Ortomanías [61]
La visibilización de la mujer y de la RAE [67]
Glotopolítica [71]
Todo lo que no está prohibido será obligatorio [75]
Antecedentes fascistas de la guerra contra *todos* [79]

La tradición alarmista en Argentina [89]

III

Quizá fue un error, presidenta [103]
Derecho a nombrar y a ser nombrado [107]
Las palabras y el *Ancien Régime* [111]
Mansplaining [115]
Ni por favor... [119]
Fragmentos y notas [123]

IV

Por una lengua emancipada [134]

Bibliografía [143]
Notas sobre los textos [147]

Prólogo

Ahora que el vigor de la querella en torno al llamado *lenguaje inclusivo* entró en su declive, da lugar a tesis doctorales, crónicas y antologías. Esta recopilación de ensayos sobre el tema participa de este ocaso.

El símbolo de esta querella es el llamado *masculino universal*, cuyo emblema, a su vez, es el pronombre personal *todos*. La guerra contra *todos* no fue más que la guerra contra lo que él representaba. Llamarla *guerra* es una metáfora, debido a sus armas, sus estrategias, sus bandos en pugna. Hasta en esto imitaba a una guerra convencional: parecía

antagónica. Si alguien prefiere llamarla *guerrilla*, resulta inobjetable, pues irrumpió solo de a ratos, en determinados sectores y de forma anárquica. Mi condición personal —docente universitario, escritor, argentino— me sorprendió en el campo de batalla, aunque algo desalineado. Constituí una cuadrilla perdida, casi de autodefensa. Dado que procuro con tanta dedicación no corregir el habla de nadie, siempre esperé en retribución la misma condescendencia.

Por eso, digamos, este libro *se fue escribiendo* al fragor de la disputa y acompañó los debates a medida que acontecían. A menudo, los detractores de ese lenguaje me disgustaban más que sus apólogos, porque en sus formas normativas o burlescas de atacar, alentaban la insurgencia. Al escuchar que el *inclusivo* «no está en el diccionario» o produce monstruos como *árbolas*, *jirafos* y *amantas*, daban ganas de hablarlo. En aquel entonces creí que había otra forma de abordar el origen, el uso enfático y el dudoso futuro del *inclusivo*, «sin reír, sin llorar, sin detestar nada». Difícil modo de estar en un conflicto: el mero afán de comprenderlo.

Hay quienes creen que esta guerra aún no ha terminado, y embisten contra *todos* con el ímpetu de hace veinte años. Son coletazos. A diario me siguen llegando desde la Universidad correos institucionales enteramente duplicados, tesis de grado colmadas de *compañeres* y monografías escritas por *todes*. Las formas de expresarse no son vinculantes. Nadie que hable de esa manera obliga a su interlocutor a adoptar esa impostura; pero ¿qué implica prescindir de ella? Las universidades nacionales entraron en un proceso

de vigilancia del habla que pone particular *atención* a todo aquel que ostente una lengua propia.

Sé bien que algunas buenas razones —si estas acaso lo fueran— no bastan para emancipar a alguien del error que asentó en su corazón. Estas, que aquí ensayo, están destinadas para aquellos que intuyeron que algo no andaba bien en el inclusivo, pero aún hoy no sabrían explicarlo; los asuntos de la lengua nos son tan ordinarios, simples y naturales que prescindimos de sus abstracciones. Nadie camina pretendiendo ser consciente de que, luego de avanzar el pie izquierdo, debemos avanzar el derecho, luego de nuevo el izquierdo. Eso nos hace tropezar.

Varios de estos ensayos ya han sido publicados. Algunos también fueron recogidos en *La lengua propia*, allá por el año de la Peste. Aquí los reúno junto a otros ensayos inéditos y los reescribo en función de dar a todos cierta unidad. Me fui construyendo una explicación del fenómeno, como dije, a fuerza de escribir sobre él, desde hace ya más de dos décadas. Sin duda usted, lector, advertirá esa transformación. Espero sea indulgente con los cambios.

Agradezco, por último, a la Biblioteca Asurbanipal, la valentía de iniciar sus actividades con este título.

La Plata, junio de 2025

I

La petición de principio

Partamos del enunciado «el lenguaje inclusivo es inclusivo». Se trata de una falacia del tipo *petitio principii*, pues quien la formula nos pide que le concedamos el principio de que hay un lenguaje inclusivo que, como su nombre lo indica, incluye. Parte de una falacia anterior: *el lenguaje excluye*. Para demostrarlo, se cree que basta con que alguien sienta esa exclusión —que es el modo con que antiguamente se demostraba la quietud de la Tierra: así parece—. Atendamos, no obstante, el malestar de aquel que siente esa exclusión y escuchemos el razonamiento. En pocas palabras, es algo así: el machismo está entramado en la cultura a tal punto que dejó su influjo en la constitución de las lenguas. El emblema de ese machismo —el «ladrillo simbólico del patriarcado»— es la pretensión de que «el masculino» oficie como universal:

todos los aquí presentes, *nosotros hablamos español*, *aquellos mexicanos*. Así, de forma aparentemente natural, se opera una exclusión deliberada de todo lo que no sea masculino, relegando a la mujer y a las diversidades sexuales al lugar de la excepción o la anomalía.

Todo esto parece atendible, y a quien está predispuesto a abrazar una causa noble le basta con que sus razones sean ligeramente verosímiles. Luego, cuando vamos en busca de los trabajos que demuestren el desarrollo simultáneo y solidario entre machismo y lenguaje, vemos que la vasta bibliografía sobre el tema omite trazar la historia que lo demuestre. No faltan, sin embargo, estudios sobre la evolución de las lenguas y los géneros gramaticales. Algunos ya son clásicos, como los de los lingüistas Karl Brugmann, los de Antoine Meillet, o incluso los más recientes de Francisco Rodríguez Adrados. Para aquel que no quiera adentrarse en esas disquisiciones lingüísticas, basta que revise las amenas páginas de Francisco Villar sobre el origen de «Los géneros», que encontrará en *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa* (1991).

En este tipo de trabajos, lo que vamos a encontrar es que la evolución de las lenguas fue por carriles distintos al machismo. La razón por la cual la lengua española, por ejemplo, ostenta masculinos y femeninos la debemos ir a buscar al latín, y del latín al indoeuropeo, en cuyo primer estadio aún no existían los géneros. A los antiguos hablantes del indoeuropeo parece haberles bastado con establecer la división entre seres animados e inanimados. Al producirse

el primer desprendimiento, algunos miles de años antes de Cristo, dando lugar al grupo de lenguas anatolias, se registró la aparición de una marca incipiente para diferenciar, entre los seres animados, a mujeres y hembras. Fue puntual, para determinados seres —para las personas, para los animales más cercanos— y no colonizó todo el sistema de la lengua, pues seguía sin ser indispensable sexualizar a las palabras. Lo que surgió como novedad en la lengua, entonces, fue el femenino. Con el tiempo se consolidó en un sistema de *masculinos* y *femeninos*, por un lado; y *neutros*, por otro. Así se trasladó al griego y al latín; y de este último a las lenguas neolatinas, que de a poco fueron olvidando el neutro y encajando todos los nombres —incluidos los inanimados— en la oposición entre masculinos y femeninos. Por razones inherentes al desenvolvimiento de la lengua, algunas palabras fueron a dar al masculino, otras al femenino. «Fueron a dar», es decir, fueron repartidas, porque la gran mayoría carecían de sexo. «Fueron a dar», incluso, siguiendo criterios disímiles y a menudo arbitrarios, pues nombres que son masculinos en una lengua, los encontramos femeninos en otra.

Los trabajos que postulan el carácter excluyente del lenguaje no ahondan en esta historia. No hay estudios que lo respalden. No me constriño a los más endebles, a las guías de inclusivo o los que, en tono de manifiesto, omiten la cortesía de demostrar sus hipótesis. Siempre conviene conversar con la mejor versión de aquello con que disentimos. Tengo en mi escritorio los estudios compilados por Tina Escaja y María Natalia Prunes, *Por un lenguaje inclusivo*

(2021), editados en New York por la Academia Norteamericana de la Lengua Española. No cabe duda de la vocación por el rigor que anima este tipo de trabajos. Ingresé entusiasta al primero de ellos, al de Escaja, que oficia de «Presentación» y leí que, «Según la RAE y seguidores (hombres en su mayoría, como lo son los integrantes de la ASALE), la presunta discriminación del lenguaje es una invención, lo cual es verdad, porque el lenguaje en sí no es sexista, pero las personas que lo reglamentan sí que lo son»[1]. Si no hemos leído mal, el problema no es de la lengua, sino de *esas personas que lo reglamentan*, es decir, de los lexicógrafos, filólogos y gramáticos. Si la afirmación de Escaja es ecuánime —y creo que lo es— más que un volumen por un lenguaje inclusivo debió compilar uno por una *gramática no sexista*, o *por una academia más simpática*, o cosas por el estilo. La afirmación absuelve a la lengua de un crimen que, al parecer, cometen otros. Y no estamos ante una afirmación que Escaja escribe al pasar. Acá va otra: «El lenguaje es puro y no tiene sexo ni ideología... Y eso es verdad, como se viene repitiendo, pero definitivamente, quienes lo formalizan sí que la tienen»[2]. Quizá no hacía falta tanto y eso de que *el lenguaje es puro* habría que matizarlo, pero ahora se comprende mejor por qué razón no hay trabajos que busquen demostrar el desarrollo simultáneo y solidario entre machismo y lengua: no es posible demostrarlo.

[1] ESCAJA 2021, 16.
[2] ESCAJA 2021, 18

Detectar, en cambio, el sesgo masculino de las gramáticas resulta más sencillo. Tras el trabajo de Escaja, el de Prunes nos acerca un ejemplo añejo. Lo halló en la primera gramática académica, editada allá por el año 1771.

> Si hay necesidad de nombrar dos, o más personas a un tiempo, es natural nombrar antes al varón que a la hembra, como: el *padre* y la *madre*: el *marido* y la *mujer*: el *hijo* y la *hija*. Si se nombran pueblos, antes se dice *ciudad* que *villa*, y *villa* que *lugar*. A esta semejanza deben tener preferencia en el orden de nombrarse otras personas y cosas, que la tienen por mayor dignidad.[1]

Sé de otro ejemplo más antiguo —ignoro si igual de célebre— que acometió el académico Claude Favre de Vaugelas en sus *Remarques sur la langue françoise*: «El género masculino es el más noble»[2]. También hay ejemplos aún vigentes, como la suspensión del criterio alfabético en la que incurre el *Diccionario* al mostrar, al enlistar los adjetivos, primero al *amigo* y después a la *amiga*, primero al *santo* y después a la *santa*, primero al *esposo* y después a la *esposa*.

Como la lengua admite un *señores y señoras*, tanto como un *señoras y señores*, eso de *mayor dignidad* y *más noble* va por cuenta de Vaugelas y los gramáticos.

Prunes se asombra de que los trabajos que compila junto

[1] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 1771, 233.
[2] VAUGELAS 1647, 381: «Le genre masculin est le plus noble».

a Escaja, si bien abogan por un lenguaje inclusivo, «en casi ningún texto se usa de forma sistemática la *e* como morfema de género ni se utilizan las grafías *x* o @, así como tampoco se recurre a las reduplicaciones como signo de inclusividad»[1], curiosidad que la lleva a concluir que abogar por la inclusividad en el lenguaje no necesariamente exige el uso del lenguaje inclusivo. Cabe preguntarle, entonces, ¿de qué se asombra?

[1] PRUNES 2021, 31.

ORIGEN DEL CONFLICTO

La ocurrencia de atribuir género sexual a los nombres se remonta a Protágoras, quien los clasificó en masculinos, femeninos y neutros. Lo sabemos por el testimonio de Aristóteles, que consintió con aquella denominación y la recogió en su *Retórica* (1407b). Los latinos perpetuaron la clasificación y terminó por canonizarse; asentándose la idea de que el género es el accidente gramatical que indica el sexo de los seres animados (animales y personas) y el que se les atribuye a las cosas inanimadas, incluso para indicar que no se les atribuye ninguno.

Al disiparse el latín y dar lugar a la formación de lenguas romances, los gramáticos tendieron a encajar la explicación de las nuevas lenguas en la horma en que se explicaron las antiguas. El problema se agravó. En la primera gramática de estas nuevas lenguas, Antonio de Nebrija afirmó que el género «es aquello por que el macho se distingue de

la hembra, y el neutro de entrambos»[1]. Insistir con la idea de que el sexo puede ser un parámetro para establecer la diferencia de todas las cosas —no solo las cosas animadas— perpetuó la presunción de que todas deben de tener uno de los dos sexos, o bien serles indistinto. Hacia fines del siglo XVIII, Herder esbozó la idea de que hubo una mentalidad animista en los orígenes del lenguaje, según la cual los hablantes tendieron a dotar de alguna forma de vida a todas las cosas.

En los albores del siglo XIX, el filólogo jesuita, Lorenzo Hervás, razonó los distintos significados de la palabra *género*, uno de los cuales encontró inadecuado: el aplicado a la gramática. A causa de una extraña razón —una sin razón, para Hervás— los gramáticos repartieron los nombres entre masculinos y femeninos, sin advertir que una diversidad enorme de ellos carentes de sexo se veía obligado a sexualizarse, dando lugar al absurdo de imaginar que las *casas* o las *paredes* son femeninas, mientras que los *techos* y los *palacios* son irremediablemente masculinos. Para no incurrir en este absurdo, agregó nuestro filólogo, bastaría con llamarlos «de género neutro».[2] Hervás parece haber comprendido bien el inconveniente de *sexualizar* las categorías gramaticales, pero ofreció una solución que los gramáticos ya habían ensayado, agudizando, quizá, los inconvenientes derivados del problema. La idea de *neutro* no emancipa a las cosas de la dicotomía *masculino/femenino*. Esta dicotomía parece adecuarse bien a seres animados como *un león* o *una niña*, pero resulta algo forzado para cosas como el saco, la mesa, la luna, el coche, la tabla, el queso, el piano (los pianos), la última innovación tecnológica, la factura de luz, la luz... Si todas las cosas, animadas o inanimadas, tienen que definirse al respecto, terminamos por preguntarnos «¿Qué sexo tiene la sal?» Creer que estos nombres —los más comunes, usuales y tendientes al infinito— se tratan de género neutro es como decir que están indecisos entre ser *varón* o *mujer*. Más lógico sería dejar de andar levantándoles los vestidos para ver qué encontramos.

La *o* no es un morfema de género; es solo una vocal desinencial; lo mismo que la *a*. De ahí que ni una excluya al femenino, ni la otra al masculino. Basta recordar que *foto*, *mano* o *moto* —todas terminadas en *o*— se consideran *femeninas*; mientras que *águila*, *aula* o *hacha*—todas terminadas en *a*— se consideran *masculinas*. *Drama*, *planeta* o *clima*, todas llamadas *femeninas*, requieren el artículo determinante *el*; al igual que *el arma*, aunque en plural sea *las armas*. Otras tantas palabras terminadas en *a* —como *atleta*, *pediatra* o *periodista*— serán femeninas o masculinas dependiendo de sus determinantes.

Quienes impugnan a la lengua por excluyente no parecen notar nada raro en estas palabras, sino solo cuando cumplen función de universales, como si a estos universales

[1] NEBRIJA 1492, 175 [III, VI, 25].
[2] HERVÁS 1800, 280.

no les ocurriera lo mismo que les sucede a todas las palabras. Hay universales terminados en *a*, como *cualquiera*, *persona* o *víctima*, en frases tan usuales como *cualquiera que lea esto*, *la persona que lee*, *la víctima del accidente*. Hay otros tantos universales terminados en *e*, como *clase*, *gente* o *muchedumbre*. Y también hay terminados en consonante, como *multitud*, *sector* o *usted*. No hay suspicacia con estos universales, a menos que ostenten una *o*, como *muchos*, *pocos*, *todos*. La razón, ahora, parece más clara: se parte del error de creer que la *o* es el signo inherente de lo masculino. En expresiones como *muchos de los invitados*, *pocos de los que faltaron* o *todos los presentes*, si consentimos en que estos universales cumplen muy bien la función de universales, es algo absurdo agregar, acto seguido, que son masculinos. La lengua no es desconcertante; solo desconvierta, a veces, el modo que definimos sus partes.

Dado que ya localizamos que el origen del problema no está en las palabras, sino en el modo en que fueron *sexualizadas*, se pudo haber encarado una reforma —no una reforma en la lengua, sino en la forma en que fue clasificada— que abandonara la dicotomía *masculino/femenino* y adoptara otra más adecuada a las cosas. Decir, por ejemplo, que la palabra *pala* es voz terminada en *a*, de modo que su concordancia requiere esa vocal; su artículo es *la* y, si queremos adjetivarla, diremos *la bella pala*. Pues la verdad es que no nos importa el sexo de la pala; en cambio ofrece cierto interés saber si está *afilada* o si se trata de la pala *asesina*. Alcanza, entonces, con que una buena gramática nos informe

que esa voz coordina con adjetivos terminados en *a*. Si estamos, en cambio, ante palabras como *poeta*, *artista* o *modelo*, en muchos casos tampoco es indispensable a qué sexo se refieren: *antología de poetas argentinos*, *artistas de vanguardia* o *modelos de Dinamarca*. Si fuera necesario estipular el sexo, ahí la lengua tiene su forma para marcarlo.

Confiadas, quizá, en que nadie daría en confundir el género gramatical con el sexo, las gramáticas fueron algo negligentes al clasificar los géneros, y crearon categorías inadecuadas. Por razones que ya mencionamos —la desaparición del neutro— algunas palabras fueron agrupadas en el masculino, otras fueron a dar al femenino. Hay tratados de gramática histórica que ensayan explicaciones, donde algún tipo de lógica ordena este loteo; pero abundan las excepciones que sugieren cierta arbitrariedad general. *Arte* es voz masculina, a menos que digamos *las bellas artes*; *la mar* es tan corriente como *el mar*. *Azúcar*, *margen* o *lente*, ¿son *el* o *la*? En estos y otros casos similares parece ser ambiguo. La palabra *sol* en español es masculina, mientras que en alemán es femenina, *Sonne*; la *luna*, en cambio, es masculina, *Mond*. En español, *flor* es femenina; en italiano es masculina, *fiore*. La *sangre* es femenina; pero *le sang*, no. ¿Para qué multiplicar los consabidos ejemplos? No hay acuerdo en cuanto al sexo, pero en cambio hay un abrumador consenso en que alguno deben de tener.

Ha pasado más de un siglo de la protesta de Hervás y la Real Academia sigue sin tomar nota del asunto. La *Nueva gramática de la lengua española* nos aclara —una vez más— que

no debemos identificar *género gramatical* y *sexo*,[1] exhortación algo difícil de seguir cuando vamos al *Diccionario* compilado por la misma institución y, seguido a la voz *masculino*, leemos: «perteneciente o relativo al varón»; mientras que *femenino*: «perteneciente o relativo a la mujer». Para no identificar el género gramatical masculino con el varón, bastaría con dejar de llamarlo *masculino*. Por esta vía, el *todos* perdería su denominación masculina, pero conservaría mejor su título de *universal*.

A los hombres no los perturban los hechos, sino las opiniones que se forman sobre ellos, leemos en el quinto capítulo del *Manual* de Epicteto. Aquellos *hombres*, vocablo con el que traducimos la voz griega *antropos*, entonces remitía a varones y mujeres. Hoy día, la suspicacia tiende a pensar que Epicteto solo se refirió a los varones, y ahí mismo empiezan a perturbar las opiniones, refrendando a Epicteto. Ya ha pasado algún tiempo que venimos discutiendo la naturaleza del problema escondido tras la expresión *lenguaje inclusivo*. Faltaba, quizá, decir que el problema residía únicamente en las opiniones que teníamos sobre él.

[1] RAE y ASALE 2010, 24: «el género de los sustantivos es una propiedad gramatical inherente, sin conexión con el sexo».

LIPOGRAMA Y AFECTACIÓN

En 1972, el artista conceptual Georges Perec publicó una novela escrita solo con la vocal *e*, cuyo efecto visual y sonoro ya se hacía evidente desde el título, *Les revenentes*. Era una variación de su novela anterior, *La disparition* (1969), cuya gracia había sido la contraria: prescindir de esa vocal. Este tipo de experimentos formales fueron comunes entre los miembros del *Ouvroir de Littérature Potentielle* (Taller de Literatura Potencial), pero la experimentación que hallamos en estas dos novelas, el lipograma, parecía reeditar la que, unos años atrás (1939), había deparado una fama fugaz al escritor americano Ernest Vincent Wright, a causa de su *Gadsby* —«50,000 words novel without the lettre "E"», según leemos en la portada de su primera edición—. Salvo alguna excepción, este tipo de obras carecen de traducción,

no tanto por imposible, sino por innecesaria. No son libros para ser leídos; la mera formulación del concepto basta. Si imaginamos una rescritura constreñida de la *Ilíada* —en cuyo primer canto prescindimos de la letra *alfa*; en el segundo, de la *beta*; en el tercero, de la *gamma,* y así hasta cansar al alfabeto—, ¿necesitamos la demostración empírica? Esa demostración la emprendió el poeta Néstor de Laranda. Trifiodoro, autor de *La toma de Ilión*, completó el ejercicio con la *Odisea*. Ambas obras se perdieron.

Decir que Perec se inspiró en Wright es un mero pálpito. También pudo haber sentido el influjo de Jacques Arago, su compatriota, autor de un *Voyage autour du monde sans la lettre A* (*Viaje alrededor del mundo sin la letra A*); o de Henry Vassall-Fox, Lord Holland, que en 1824 ensayó una «Eve's Legend» («Leyenda de Eva»), cuyo aspecto era este:

> Men were never perfect; yet the three brethren Veres, were ever esteemed, respected, revered, even when the rest, whether the select few, whether the mere herd, were left neglected.[1]

Cada vez que a alguien se le ocurre esta idea *por primera vez*, cree estar respaldado por el encanto de lo inaudito. Podríamos decir que la candidez es otro rasgo del artificio. No fue el caso de Perec, que luego de *Les revenentes* publicó una «Histoire de lipogramme» (1973), donde lo ponderó y, para

[1] HOLLAND 1824, 170.

persuadir al lector de sus virtudes, tomó el recaudo de no utilizarlo. Esa breve historia del lipograma ya había sido bosquejada por el filólogo alemán Ernst Robert Curtius (1948), aunque, a diferencia de Perec, despachó el asunto en un párrafo bajo el título «Formale Manierismen». Curtuis lo encontró un juego absurdo y lo detectó ya en la Grecia arcaica del siglo VI antes de Cristo, en unos poemas de Laso de Hermíone escritos sin sigma. También sabemos, aunque no por Curtius, que Laso era muy sensible a los sonidos —se le atribuyó el primer tratado de música— y que pudo haber querido prescindir de la sigma, no por diversión, sino por el disgusto que le producía su silbido. La explicación es verosímil, pues la supresión de alguna letra también se dio por distintas formas de rechazo. Fue el caso del poeta romántico Gottlob Wilhelm Burmann, quien imputó a la *r* la aspereza de la lengua alemana, y la retiró de su poesía —*Gedichte ohne den Buchstaben R* (Berlin, 1788)—, luego la omitió en su conversación y hasta dejó de pronunciar su apellido, los últimos diecisiete años de su vida, para no ser agresivo. El caso es particularmente significativo para este ensayo, pues la *r,* en alemán, es fundamental para las construcciones masculinas.

Podemos definir al lipograma como aquel texto que excluye una letra *de forma deliberada*, o la reemplaza por otra. Recuesto en la definición *de forma deliberada*, porque, de lo contrario, cualquier línea podría ser lipogramática. (Esta que ahora escribo entre paréntesis, por ejemplo, prescinde de la *f*, pero no es a propósito). Si consentimos esta definición, el

lenguaje inclusivo es, técnicamente, lipogramático. En una frase como *les niñes eran todes lindes* es deliberada la sustracción de la vocal *o* en determinantes, sustantivos y adjetivos. No obstante, el llamado *lenguaje inclusivo* no se trata de un juego —hay cierto enfado en quien lo habla—. ¿De qué se trata, entonces? Quizá se pueda responder mejor esta pregunta si se postulan las dificultades que enfrenta su implementación.

A menudo toda lengua es impugnada por algún «defecto» —por vieja, por rígida, por impura, por degenerada—; primero surgen las alarmas, los alarmistas proponen la solución, la lengua entra en deliberaciones, lucha y al cabo encuentra su cauce. Si los llamamos *problemas*, no es más que por convención: la lengua se desentumece gracias a ellos. El problema que denunció el lenguaje inclusivo es la presunción de universalidad del masculino, marcado por la vocal *o*, y ensayó distintas formas de reemplazarlo. Algunos de esos ensayos —como el uso de la equis y la arroba— agravaron el problema y ya casi no se usan. La implementación de la *e*, como alternativa de universalización, parece correr otra suerte, pero está asediada por cuatro obstáculos.

En un relato infantil de James Thurber (1957), unos piratas toman por asalto la isla Ooroo y, a causa del odio que uno de ellos tenía a la vocal *o*, prohíben su pronunciación a los isleños. El libro se llamó, naturalmente, *The Wonderful O*. Omitir una vocal no es garantía de su silencio; a menudo es la forma de su intensificación. En los lipogramas, aquellas letras que se reemplazan suelen quedar en evidencia. He aquí la paradoja que acecha al lenguaje inclusivo: enfatiza la *o*.

El segundo de estos obstáculos es su notoriedad. Desfila con una suerte de pancarta que afirma: «¡Aquí estoy!» Cada vez que se pronuncia, suena de fondo como una vuvuzela. Toda comunidad de hablantes suele resistirse a los cambios estridentes, al encontrarlos compulsivos; y puede aceptar hasta los más inverosímiles, en cambio, si percibe que son espontáneos. El lenguaje inclusivo se escucha como una afectación, como forma de hablar deliberadamente distinta al habla natural. No entendamos por *habla natural* nada raro, ni la impugnemos con suspicacias sociológicas: es el habla con la que pedimos un tostado en el café, saludamos a un amigo el día de su cumpleaños o conversamos con nuestros padres. Es el habla que nos sirve, incluso, para formular nuestro malestar con la lengua. Decir *todes* ha llegado a ser natural solo en muy determinados ámbitos; en los demás —que son casi todos— delata manierismos o corrección política.

El poder judicial también tramó una jerga, que algunos llaman bajo el oxímoron *lenguaje de la justicia*, y que solo consentimos en determinados ámbitos. Nadie en la calle, por lo demás, usa esa jerga para ser más justo. Quedó confinada a los tribunales, a los contratos y a las querellas. A menudo, incluso, conspira contra la voluntad genuina de hacer justicia y crea un abismo entre un juez y sus presos, privando a los legos de hablar la lengua que los condena.

Algo similar sucede con la jerga de la policía, cuando habla de *un masculino*, en vez de *un hombre*, o un *Natalia Natalia* en vez de *un desconocido*. ¿Son formas más justas de habla? No, son simplemente formas jergales, usuales entre oficios o comunidades específicas. Si la policía saliera a las calles clamando a viva voz para que todo el mundo se convierta a la jerga policial, en nombre de hacer más segura la ciudad, obtendría un soberano desinterés por parte de la sociedad civil, no porque esta descrea de la policía, sino porque no cree que deba hablar como ella.

La afectación se determina a partir de su contexto. Usar miriñaque no es, en sí, más ridículo que no usarlo: depende si estamos en la España de mediados del siglo XIX o en el conurbano bonaerense del siglo XXI. Una abrumadora mayoría siente que hablar de *chiques, niñes* y *diputades* es como usar miriñaque. Lo invito, lector, para persuadirse de este registro, a caminar por cualquier calle de la república y constatar el nivel de aceptación del lenguaje inclusivo. Hasta el momento, carece de arraigo popular; pero, como toda afectación, pretende que se la perciba como natural y espontánea, y sobreactúa la consternación ante aquellos que no la aceptan sobre tablas. Protesta ante cierta intolerancia, pero esa intolerancia no es tanto de la Real Academia Española, que más bien exhibe cierto cansancio sobre el tema; ni de las academias en general, que a menudo lo impulsan. Esa intolerancia proviene mayormente de los sectores populares, que no han sido consultados para corregirles el *lenguaje*

y contemplan azorados la paradoja de que se lo llame *inclusivo*. Son las grandes masas de trabajadores los que más celan por su lengua y abrazan un casticismo de urgencia como única forma, a veces, de disponer de algún tesoro cultural. Son ellos, ante todo, los que no quieren *hablar mal*, y a menudo hacen enormes esfuerzos para que sus hijos aprendan una buena ortografía y alcancen una pronunciación *decente*. El lenguaje inclusivo, cuya implementación requiere un dominio completo de la gramática, se percibe como un lujo de sectores ilustrados. Es una marca de clase.

La notoriedad del lenguaje inclusivo es notoriedad, a la vez, de su autoría. He aquí el tercer obstáculo que atenta contra su adopción. Esta vez no es la moda intelectual francesa, la Real Academia Española o la publicidad norteamericana la que impulsa la afectación, sino una facción de un movimiento social. Toda comunidad siente que la lengua que habla le es propia y suele revelarse cuando alguien —un monarca, una corporación o una tendencia política— se arroga el derecho de su propiedad. Esas influencias se suelen tolerar mejor cuando se borra la huella de donde provienen. Para ejemplificarlo, recordemos el caso del volapuk, inventado en 1880 por el sacerdote alemán Johan Martin Schleyer. En este caso no se detectó un problema implícito de machismo, sino de nacionalismo, de modo que el artificio suponía la *inclusión* de todas las lenguas nacionales. Al principio tuvo una extraordinaria acogida: antes de cumplir una década de vida, ya se contaban 283 sociedades de volapuk en todo el mundo y una academia. Se llegó a registrar

un millón de estudiantes. Se dice que en los congresos, hasta el mozo hablaba volapuk. Pero empezaron las discusiones entre Schleyer y sus discípulos, que querían simplificar la gramática para su mayor difusión y comercio. Luego del tercer congreso, la academia rompió con el inventor, refutó sus caprichos e impuso los de la corporación —que entonces no se veían como caprichos—. El malestar se acrecentó, el volapuk perdió vigencia y se reemplazó por un nuevo idioma, el Neutral, que al poco tiempo terminó en nada. En el caso del lenguaje inclusivo, muchos no advierten que al demandar al Estado urgencia en la implementación, subrayan su procedencia y alientan la intransigencia ante cualquier tipo de innovación.

Como la afectación es una extravagancia gramatical, el sistema completo de la lengua la resiste, a menos que se someta toda la lengua a esa extravagancia. Requiere extender la afectación hasta constituirla en un sistema. He aquí el cuarto obstáculo para la perpetuidad del lenguaje inclusivo: precisa la invención de una lengua artificial. El reemplazo de la *o* por la *e* es un principio orientador, con el cual podemos formar un puñado de palabras. Para formar infinitas oraciones, en cambio, precisamos una solución para todos los problemas de composición. Quienes creen que esas precisiones están en camino, las aguardan con ansias; aunque no es fácil dar con el filólogo que quiera diseñar una lengua artificial más, y enlistarse en la saga de nombres como los de Wilkins, Schleyer o Zamenhof. Hay una gramática en marcha, en verdad, pero el lingüista que la cavila advirtió, en

estos días, que más grave que la *o* es la *p*, con la que formamos palabras como *pija*, *padre*, *puño*, *poder*, y que es la consonante que sustenta al patriarcado. Su proscripción —he aquí la paradoja de este esbozo de gramática— requiere de una prepotencia mayor a la que impugna. También advierte que ingresar el neutro en una lengua estructurada a partir de masculinos y femeninos requerirá «de muchos atropellos».

A fines de 2019 —y amparadas por la Resolución N°1558/19 del Consejo Directivo—, un grupo de alumnas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA exhortó a un viejo profesor de la casa a decir *les estudiantes,* cuando se refiera a ellas. Hubo un cruce de insultos y hasta algún forcejeo. Los acalorados pasillos comentaron el suceso, que ya pasaba a ser un caso testigo. Entre el derecho de nombrar como uno quiera y el derecho a ser nombrado como a cada uno mejor le parezca no puede apelarse a una autoridad última que liquide el conflicto. Atribuirse el lugar de la corrección funda la disidencia. La lengua está inmersa en una nueva querella y no conviene saldar el malestar a golpe de martillo. El énfasis acelera, pero hacia el atajo de encajar el anhelo de emancipación en una jerga. La lengua se abrirá, sin duda, si es que ya no se ha abierto; será otra y seguirá siendo la misma. A no temer por nada.

El discurso inclusivista

En aquellos bosques de Japón que sirvieron de grandes campos de batalla, se dice que de tanto beber la sangre derramada, los árboles se convierten en monstruos, los *jubokkos*. Cuando la tierra se reseca, los *jubokkos* se ven forzados al vampirismo y capturan a los desprevenidos que se internan en el bosque. A menudo, los campesinos cortan las ramas de aquellos árboles hasta que salga la rojiza sabia. ¿Qué otra prueba se necesita para demostrar que se trata de sangre? Si bajo aquella influencia nipona, a alguien se le ocurriera que todos los árboles del planeta adquieren formas amenazantes y lograra convencer de ello a un considerable número de personas, no sería raro que al cabo de los años pretendieran talarlos. Es inútil intentar una refutación de esa amenaza, porque los taladores nos cansarán con imágenes

muy elocuentes de árboles con formas aterradoras.

Con el lenguaje inclusivo sucedió algo similar. De pronto a un grupo de personas le resultó que la lengua era como esos árboles monstruosos y se lanzó a imaginar todo tipo de podas. La razón de esa monstruosidad radicaba en su carácter patriarcal, que se dedujo de la presunción de que algunas de sus formas ocultan todo aquello que no sea varón. Luego, ese ocultamiento en la lengua se traduce en una violencia simbólica, primer nivel de una escala que puede continuar con un maltrato físico o incluso con la muerte.

Los argumentos pueden ser pobres, pero los males que se le asocian son muy elocuentes. Y a menudo, un mal lo suficientemente malo sirve para demostrar cualquier idea, incluso una idea muy mala. Hablar una determinada lengua es una cuestión idiomática; matar a una persona es un crimen; pero he aquí que en el alquímico caso del lenguaje inclusivo se han asociado al punto que decir *todos* es —en algún grado de la complicidad— estar consintiendo el crimen. Lingüística y delito; lingüistas hablando de delitos; o peor aún, juristas legislando sobre la lengua.

Para establecer algún vínculo entre lengua y violencia, no alcanza con publicar las cifras de crímenes. Hay que establecer la sujeción entre una palabra y el acto criminal; pero como esa sujeción no se puede probar, se dice que la lengua es *sutilmente* violenta, que nos deja bajo la sentencia lanzada en Francia por Roland Barthes, *la langue est fasciste*, donde el mero hecho de hablar es un atropello. Acá el problema se

diluye: si todo es violencia, nada es violento. Si no nos hemos callado la boca y seguimos hablando es porque aprendimos bien que lo único que puede ser fascista es el discurso, y temo que lo es muy a menudo. La distinción es indispensable, porque una lengua es un sistema lingüístico a partir del cual un vasto conjunto de personas se comunica; mientras que un discurso es el conjunto de ideas más o menos automáticas que aplicamos para expresar e interpretar la vida y sus cuestiones.

Considerado de este modo, el *lenguaje inclusivo* no es más que un *discurso*; un discurso sobre la lengua. Desde luego que al bautizarlo *lenguaje* se hizo un uso laxo de esa voz, pero al llamarlo *lenguaje* tendemos a creer que es un fenómeno de la lengua y ahí ya estamos a un paso de ir a echar mano a la gramática. Entonces aparecen quienes lo salen a cascotear con los dictámenes de la Real Academia. Error. El discurso inclusivista no se encuentra en un limbo normativo, ni espera ser reconocido por las autoridades de la lengua. La voluntad de excepción encuentra su razón más íntima en la obsesión por la norma. De aquí que no es a fuerza de *guías* o *breviarios* de gramática que se lo sosiega. Es como si se creyera que el temor por los *jubokkos* radica en un mal aprendizaje de la botánica. Son cosas distintas, que por razones discursivas se presentan como idénticas. Veámoslo más de cerca.

La razón por la que se cree que este asunto discursivo se reduce a un problema gramatical comenzó en la presun-

ción de un genérico masculino, luego se buscó una sustitución a través del uso de la *x*, la @ y finalmente la *e* (*todes*, *les niñes*). Luego, como esa sustitución altera el uso gramatical acostumbrado, se hace muy visible, descuella. Se suele creer, por tanto, que el discurso inclusivista son solo esas marcas, que las vemos como faros encendidos en la lengua. Pero la gramática no nos puede ayudar mucho en cuestiones discursivas; sería como creer en Dios o en la homeopatía, y preguntarle a la Real Academia Española si está bien pensar de esa manera. El aporte que puede hacer la gramática en este asunto es muy austero. Cabe en cuatro párrafos.

Hay lenguas que se constituyeron con dos géneros gramaticales, otras con tres, o con más de tres. Lo más común fue aquellas a las que les bastó un solo género para llamar a todas las cosas, como el inglés. Eso obedeció a un proceso interno de las lenguas, cuyos hablantes vieron avanzar o retroceder el machismo de forma despareja, pues eran fenómenos independientes. Los géneros gramaticales no siguen a la historia de la sexualidad. La razón por la cual algunos genéricos en español requieren la vocal *o* es arbitraria, la misma arbitrariedad por la que algunos de ellos terminan con la vocal *-a:* como *artista*, *criatura*, *persona*, *poeta*. Si en frases como *los doctores son especialistas* el patriarcado ocultó deliberadamente a las doctoras, no se explica por qué razón en frases como *todas las personas inteligentes* o *todas las criaturas vivas* hubiera querido ocultar a los varones. ¿Se trata de un monstruo esquizofrénico, que a la primera lengua que aprendemos, luego de haberla virilizado, la llama *materna*?

No. El problema, aquí, es que a partir de una mala interpretación de cómo se formaron las palabras se desprenden preguntas sin respuestas.

Ahora bien, supongamos que nada de esto ha sido arbitrario y que la universalidad de uno de los géneros gramaticales se impuso en una época en que un grupo de guerreros —todos varones— se reunió en un castillo medieval y dictaminó que el género gramatical masculino sea universal, capricho que, a sable y cuchillo, lo impuso al fragor de las conquistas. Bien. Si ese es su origen bárbaro, se diluyó y ya no queda nada de aquellos rudos varones gramaticosos. En el universal ya no se ve representada la virilidad. Es como cuando decimos *ojalá*; nadie siente que fue inoculado por un grupo de musulmanes para que invoquemos el nombre de su dios (¡Oh, Alá!). O cuando decimos *adiós* (¡a Dios!); no adscribimos a la idea de Trinidad ni quedamos vinculados a los crímenes de la Inquisición. Podemos seguir diciendo *castellano* sin promover la restitución de los castillos ni consentir los sacrificios ejecutados en sus muros. Si la asignación de uno de los dos géneros gramaticales como universal fue originalmente patriarcal, no lo fue después en su uso ni lo es hoy día, y en cuestiones de lenguaje, como dijo el poeta latino: el uso es el que manda («Arte poética», 70-72).

Si el universal masculino invisibilizó a todo lo que no sea varón, deberíamos tener pruebas: cartas, poemas, diarios personales o cualquier otra escritura en que todo aquel que no se identificara con el universal impuesto denunciara

su exclusión. Pero cuando vamos a buscarlas, lo que encontramos son pruebas concluyentes de lo contrario, de que el género elegido para cumplir la función de universal realizaba muy bien su tarea. Sin duda que ahora ese universal está siendo impugnado, pero es un ahora reciente. En perspectiva histórica, sucedió esta mañana. De modo que no es inherente al universal —*todos*, *nosotros*, *ellos*— sino que es una valoración actual sobre él.

Disponemos de unos diez siglos de escritura en español —diez siglos registrados— en el que el pronombre indefinido plural *todos* incluía a todos, no solo a los varones, y todos se sentían interpelados o nombrados a partir de ese pronombre. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (siglo XI) hasta la actualidad, los registros nos informan que el *todos* cumplía la función efectiva de ser el pronombre personal indefinido plural. Para postular que siempre ha sido excluyente —insisto— se debería demostrar. Pero como eso no se puede demostrar, cuanto menos siguiendo los métodos de las ciencias del lenguaje, ahí se apilan los cuerpos de personas que murieron a manos de algún criminal y se lo achacan a la lengua. Esos cuerpos, ahora, funcionan como extorsión: «¡ojo cómo hablás, porque te endilgamos estos muertos!». Ahora sí se puede decir que hay personas que no se sienten incluidas en el pronombre *todos*, pero es un ahora muy reciente, ahora que de repente los árboles tienen formas amenazantes. Ahora que despertamos a un monstruo, lo más probable es que nos asuste.

Impugnar al *todos* en nombre de que oculta y viola es

como decir que alguien —una época, un sistema— lo impuso deliberadamente, y si fue deliberado es porque desplazó el pronombre natural. ¿Cuál sería la forma de ese pronombre, la forma inclusiva, silenciada o prohibida? No responda, lector, no caiga en la trampa de dejarse conducir por razonamientos socráticos. No hay tal palabra, pero a algunos se les ocurrió que sí la hay, y que ahora se liberó de su mazmorra milenaria o bajó del cielo. Esa palabra es *todes*. ¡Mágico! ¿Quién dictaminó que esa palabra incluye a todos? ¿Se probó que esa inclusión sea efectiva? ¿Hay algún estudio que lo demuestre —que no siga, ¡por favor!, el mismo método con el que se demuestra la existencia de los vampiros—? A mí me basta con una simple observación empírica para afirmar que no. Pero quien dudara de mis observaciones empíricas, podría encargar por sí mismo una modesta encuesta bajo las preguntas: ¿Usted usa el *todes*? ¿Se siente interpelado cuando alguien dice *todes*? Recuérdese, cuando se haga la encuesta, que hablamos español unos varios millones de personas en todo el mundo, y que no cursan todos en las aulas de la Universidad de Buenos Aires.

Si en un futuro, los hablantes de español dejáramos de atribuirle al *todos* la función pronominal indefinida que desempeñó durante siglos, es porque esa función la cumplirá otra palabra. Esa palabra será cualquier palabra —a menos que creamos, a la manera de Crátilo, que cada cosa viene con su palabra natural adosada—. Lo que en español llamamos *todos*; en inglés lo llaman *everyone*. Una misma cosa

con diversidad de escritura, diversidad de sonidos y diversidad de género. Entre la palabra y la cosa no actúa una justicia universal. Si hubo un monstro que impuso que *todos* se considere masculino en español, no se explica por qué razón le haya resultado indiferente en inglés, en turco o en farsi. A propósito de estas tres lenguas —cuya indiferencia a los géneros parecería haber realizado con creces las demandas del discurso inclusivista— podríamos preguntar en los rudos campos de Arizona, en los márgenes de Estambul, o en los peligrosos desiertos de Irán y Afganistán, cómo les va con eso del patriarcado.

La suspensión voluntaria del convenio

Si una pareja de novios se encuentra en un restorán de Palermo (Buenos Aires), ordenan un asado para dos personas y, mientras cenan, uno le pide al otro que le alcance la *coca*, rige un acuerdo implícito de qué es lo que se está pidiendo. Ambos colaboran en que, en este contexto, la *coca* no remite a una planta, ni a una droga, ni a ninguno de los otros diversos significados posible de *coca*. La colaboración permite que la cena marche sin contratiempos, pero bastaría que uno de los dos suspenda esa colaboración para que la palabra *coca* abra sus posibles y múltiples significados. No se puede prescindir de esa colaboración, apelando que hay nombres naturales o exactos para todas las cosas, y que bastaría saber emplearlos para no incurrir en malas interpretaciones. Si en vez de *coca*, el comensal dijera, «prestame un

poco la *cola*», ahí la cena podría saltar del terreno semántico al erótico, si no se presta suficiente colaboración. «¿A qué *cola* te refieres?». Esa reciprocidad, como se ve, es requerida para la totalidad de las palabras. Si uno le pide al otro un poco de su *corazón* —¡recordemos que están cenando un asado argentino!— es indispensable la colaboración; y lo mismo con la *copa* o con el *vigilante* del postre, si es que no quieren comer nada que tenga *crema*. No bastan las meras palabras para comunicarnos. El servicio que prestan es muy modesto y puede colapsar si rompemos los convenios heredados.

Los hablantes saben de sobra todo esto, pero no lo saben de una manera teórica, que es la manera que podría explicarlo Whitney o Pierce. No hace falta un curso de semiología —hasta ahora— para invitar a alguien a cenar; pero a menudo nos vemos convertidos en semiólogos, pues nos encontramos envueltos en problemas que derivan de la suspensión voluntaria de esa colaboración y los significados de las palabras empiezan a flotar en una nebulosa.

La guerra iniciada tras la imputación de un lenguaje excluyente parte de esta suspensión del convenio, y de aquí que no se trate de hallar las palabras *adecuadas*. La palabra —el signo—, podría ser otro; basta que persista la disidencia para que persista el malestar. El problema de la sustitución del *todos* por el *todes* —o cualquiera de sus alternativas— es que una facción de los hablantes rompe un pacto en nombre de que fue motivado o fraguado tras un sesgo masculino.

Hacia las primeras décadas del siglo XX, en Ginebra,

en su célebre *Cours de linguistique générale*, Ferdinand de Saussure refrendó la idea de que la lengua es una institución, solo que, a diferencia de cualquiera otra, se trata de una institución absolutamente arbitraria. Esa teoría —cuya primera formulación orgánica la hallamos en el *Liber de interpretatione* de Aristóteles— lo persuadió del cambio lingüístico: si las palabras llegaron a ser de una forma, podrían con el tiempo ser de otra. No obstante, el carácter arbitrario libera a las lenguas de encarar esos cambios, pues no sería más que cambiar una arbitrariedad por otra. Cualquier palabra puede servir para denotar algo[1], basta que la comunidad de hablantes consienta con ese convenio. Si la forma que adoptaron las palabras hubiera partido de alguna motivación, norma razonable o razón social —como la monogamia o el liberalismo— sin duda que la lengua estaría en cuestión todo el tiempo. Podemos discutir si, dentro del matrimonio, la monogamia es más pertinente que la poligamia, o si las democracias debieran o no ser liberales, pero postular que los seres a los que llamamos *hermana*, *madre* o *tío* deberían llamarse de otra manera, es algo inconducente, pues, de hecho, cada lengua los llama de forma convencional y arbitraria.

Desde este punto de vista, la presunción de que pronombres como *todos* o *nosotros* no prestan el servicio de universalidad, parte de la suspensión voluntaria del convenio que supone la lengua. Exigirle precisión a quien los usa es

[1] SAUSSURE 1916, 107: « il n'y a aucun motif de préférer *sœur* à *sister*, *Ochs* à *bœuf*, etc ».

como si, en nuestra mesa de Palermo, se exigiera más precisión sobre la *coca*. La pregunta adecuada, aquí —Peirce, otra vez— no es si el *todos* es masculino o femenino, sino si cumple función universal o no. La única manera de saberlo es a partir del habla real.

La lección de Barthes

En tiempos de los sofistas áticos aún convivían tres tendencias que disputaban la comprensión del lenguaje. Algunos de quienes las defendían se enfrentaron en un diálogo, *Crátilo*, justo el nombre de aquel que fue vencido. Crátilo creyó que las cosas nacían con sus nombres, en virtud de una correspondencia *natural*. Se lo contó a Hermógenes, a quien buscó persuadir, pero este creía que ese vínculo era *arbitrario*, y que bastaba con que una comunidad establezca cuál es el nombre de cada cosa, para que ese sea su nombre adecuado. Sócrates, en cambio, aseveró que había alguien que establecía los nombres (el nominador) y que lo hacía atendiendo a una *motivación* filosófica.

La hipótesis naturalista no prosperó, ni siquiera para Crátilo, de quien se dijo que, al asumir que el vínculo entre

la cosa y su nombre se había corrompido, para no ser falaz, optó por no volver a hablar (*Metafísica*, 1010a). Las otras dos tendencias rivalizan hasta el día de hoy. A la hipótesis de la arbitrariedad la recogió Aristóteles, Boecio, Dante, Locke, Hegel, Whitney, pero se hizo célebre recién con Ferdinand de Saussure, a quien, de paso, se la atribuyó. La presunción contraria —siempre sospechando una lógica, un espíritu o un poder subyacente al lenguaje— fue acogida, naturalmente, por los platónicos, y después por Müller, por Meillet, por Marr. El caso de Roland Barthes fue peculiar, pues militó en ambas escuderías, con énfasis similares, aunque en tiempos distintos. Para abrazar la tardía hipótesis de la motivación, *abjuró* primero de la temprana hipótesis de la arbitrariedad. Los hechos sucedieron del siguiente modo.

En el primer número de la revista *Communications* que fue íntegramente dedicado a la semiología —el cuarto, publicado en 1964—, Barthes acomodó unos « Éléments de sémiologie », que dedujo, en gran medida, del *Cours* de Saussure. Para definir qué se debe entender por *lengua*, entonces, escribió lo siguiente:

> La *lengua* es, por lo tanto, el lenguaje menos el *habla*: es a la vez una institución social y un sistema de valores. Como institución social, no es en absoluto un acto, escapa a toda premeditación; es la parte social del lenguaje; el individuo, por sí solo, no puede ni crearla ni modificarla; es esencialmente un contrato colectivo, al que —si alguien quiere servirse de él para comunicarse— hay que someterse en su totalidad; además, este producto social es autónomo, como un juego que tiene sus reglas, ya que solo se puede manejar después de un aprendizaje.[1]

Unos años más tarde, Barthes reapareció inaugurando la cátedra de semiología literaria en el Collège de France, impartiendo una *Leçon* (1977). Se sorprendió de que una institución como el Collège lo eligiera a él, «un sujeto incierto», cuyas aseveraciones se debatían siempre con sus contrarias. Todo lo que antes había argumentado —la lengua es inmotivada, en 1964—, ahora, en 1977, le resulta pura motivación. Antes era arbitraria; ahora le parece fascista. Entre esa docena de años media la creciente influencia de Jean-Paul Sartre, la sostenida amistad con Foucault —a quien le debe la entronización en la academia—; pero sobre todo, el Mayo francés, que el propio Barthes exhibe como una bisagra. Veremos la consecuencia de ese viraje al final. Comencemos por recordar en qué consiste.

El razonamiento es de tipo foucaultiano: el poder es opresivo, descentralizado y ubicuo. Dado su carácter biopolítico, se cristalizó en la cultura, cuyo principal instrumento es el lenguaje, o más precisamente —aclara Barthes—, la lengua. Como la encontró —en su caso, la lengua francesa— vehículo del poder, hubiera renunciado a ella si

[1] BARTHES 1964, 93.

no la empleara, confesó, como un vehículo *contra* la misma lengua. No hay un afuera del poder, pero se le puede hacer trampa. A una de esas trampas la llamó *literatura*. «No vemos el poder que hay en la lengua, porque olvidamos que toda lengua es una clasificación, y que toda clasificación es opresiva: *ordo* significa, a la vez, repartición y conminación».[1]

Hacia finales de los años 60, entonces, Barthes creyó descubrir que lengua y discurso son indivisibles, pues se deslizan en el mismo eje del poder; y que la distinción de origen saussureano *lengua-habla*, ahora que la rememoraba, no sirvió más que para el primer impulso de la semiología, del que ahora abjuraba. Es decir, exhorta a volver a un estadio anterior a Saussure, y volver a confundir los planos. La justificación de semejante *viraje* era ineludible, pues obras como las de Lévi-Strauss o de Lacan se desfiguran instantáneamente —descontando que se desintegra la misma obra de Barthes—. «Llegó un tiempo en que, como afectado por una sordera progresiva, ya no oía más que un solo sonido: el de la lengua y el discurso mezclados».[2]

Copio, ahora, uno de los tantos párrafos que se derivan de esta *surdité progressive*:

[1] BARTHES 1977, 12.

[2] BARTHES 1977, 31: « Il est venu un temps où, comme atteint d'une surdité progressive, je n'ai plus entendu qu'un seul son, celui de la langue et du discours mêlés ».

> En nuestra lengua francesa (estos son ejemplos groseros), estoy obligado a presentarme primero como sujeto antes de enunciar la acción, que desde entonces no será más que mi atributo: lo que hago no es sino la consecuencia y la secuencia de lo que soy; de la misma manera, estoy obligado a elegir siempre entre el masculino y el femenino, lo neutro o lo complejo me están prohibidos; igualmente, estoy obligado a marcar mi relación con el otro, ya sea recurriendo al *tú*, ya sea al *usted*: me está negada la suspensión afectiva o social. Así, por su propia estructura, la lengua implica una relación fatal de alienación. Hablar, y con más razón aún, disertar, no es comunicar —como se repite muy a menudo—, sino someter: toda la lengua es una regencia generalizada.[1]

La presunción de que el francés —dado que siempre requiere explicitar el sujeto— produce un hablante autocentrado, sugiere que las lenguas que pueden omitir el sujeto —el español, por ejemplo—, o enviarlo al final —el italiano, por ejemplo— produce hablantes libres de ese mal. No nos dejemos sugestionar, sin embargo, porque es la pseudo solución a un pseudo problema. No hay lenguas que, por la disposición estructural de sus elementos, produzcan hablantes más o menos autocentrados. Digamos, mejor, que el ensimismamiento no es privativo de los franceses —ni lo

[1] BARTHES 1977, 12-13.

es por el hecho de hablar francés—.

Otro tanto cabe decir de la obligatoriedad de enfrentarnos ante la dicotomía *masculino-femenino*, impedidos de enunciar lo neutro o lo complejo. Aun concediendo que esa dicotomía sexual sea algo constitutivo de ciertas lenguas —y no de los gramáticos que las clasificaron—, lenguas como las eslavas o el alemán, no están *obligadas* a ella. Disponen del neutro. Sus hablantes no parecen más libres de los males que se presumen derivados de una lengua dicotómica.

Mezclar *lengua* y *discurso* conduce a la formulación de párrafos como el que acabamos de ver, aunque, en verdad, habilita diversas frases similares: «la lengua es inmediatamente asertiva»[1]; «en cada signo duerme este monstruo»[2]. También tenemos la frase que hizo célebre a la *Leçon*: « la langue est tout simplement fasciste »[3], cuyo inconveniente, además de confundir dos planos discernibles, omite que hay algo muy específico a lo que llamamos *fascismo*. Decir que el fascismo está en la lengua desdibuja que hubo fascistas concretos, con nombres propios, y en su lugar sugiere que fascistas somos todos. Los italianos tendrían más razones para sentenciar aquella frase, pues atravesaron un proceso de planificación estatal de la lengua, iniciado con el auge de Mussolini en 1922. Se lo llamó *italianización de la lengua* y consistió en imponer al italiano (el toscano) como única lengua oficial del Estado. Para no incurrir en el descuido de afirmar que

[1] BARTHES 1977, 14.
[2] BARTHES 1977, 15.
[3] BARTHES 1977, 14.

también el italiano es una *lengua fascista*, conviene seguir llamando *fascismo* a aquel proceso histórico, cuyo influjo sobre la lengua fueron absorbidos y reconfigurados por la misma lengua. Atendamos un minuto a esto, que es el corazón del problema.

Cuando se dice que la lengua es arbitraria, en verdad, se quiere decir que, tal como la recibimos los hablantes en un momento histórico determinado, solo vibra su arbitrariedad y su carácter convencional. Volvamos, para verlo, al clásico ejemplo del ajedrez. Recibimos la lengua tal como si nos encontráramos de repente ante una de sus partidas. En ese momento no tenemos conciencia de la historia del juego, ni sentimos el peso de la monarquía por la centralidad que ostenta el rey. Si repusiésemos esa conciencia y —pongamos por caso, fuéramos antimonárquicos—, acaso nos revelaríamos e impugnaríamos todo el juego. Pero el ajedrez, como la lengua, se trata de un convenio que —sin importar las razones por las cuales cada pieza llegó a ser lo que es— en su estado actual nos sirve para jugar. Lo único que basta saber —acaso lo único que los hablantes saben— es la función y el valor de cada pieza, en una posición determinada. Los beneficios de consentir esa convención son cuantiosos y se resumen en uno solo: poder jugar. Con la lengua sucede lo mismo: no impugnarla a diario, a raíz de que algún rey se atribuyó el bautizo de cual o tal palabra, nos permite hablar. Lejos de constreñirnos, esas mismas convenciones nos permiten infinitas y diversas variaciones. La libertad no es *a pesar* de las reglas implícitas del juego, es gracias a la

persistencia de esas reglas.

La *Leçon* no ahonda en la cuestión de si el carácter autoritario de la lengua que impugna es *por naturaleza* —a la manera en que lo creyó Crátilo— o por adopción. Ya habíamos dicho que la hipótesis naturalista no prosperó, y es inverosímil creer que Barthes la reeditara. Sin duda que terminó por pensar que las lenguas se hacían autoritarias al compás del autoritarismo de la sociedad. En tal caso, a la *Leçon* le faltó demostrar ese desarrollo simultáneo y solidario entre las lenguas y el autoritarismo. De haberse esbozado —pues ya existían, para entonces, estudios e historias exhaustivas— lo que hubiéramos encontrado es que las lenguas evolucionan por lógicas internas a ellas, donde la caída de una vocal, a menudo, genera cambios mucho más drásticos que la caída de un imperio. Desde su constitución, allá en las entrañas del Medioevo —por seguir con el caso del francés—, atravesó feudos, imperios y democracias, y estructuralmente sigue siendo la misma lengua. La razón por la que el francés carece de neutro no lo podemos comprender desentrañando la historia del autoritarismo.

Bajo aquel influjo del Mayo francés y de la euforia de los años 70, fue muy fuerte la tentación de fundir esos dos planos y creer que ya no se volverían a escindir jamás. Esta es la otora *lección* que nos deja Barthes: advertir que hay momentos cuya intensidad política procuran persuadirnos de que *tout est politique*. Mi intuición —y también mi azoro— es que Barthes lo sabía muy bien, y siempre lo supo.

II

Ortomanías

A lo largo de la historia, los pueblos siempre han lidiado con facciones de sus hablantes que postularon la imperfección de la lengua o las amenazas que la volverían imperfecta. Esas facciones propugnaron torcerla hacia su corrección o protegerla del peligro. Por *correcto* —voz que los griegos llamaban *orto*—, cada facción entendió lo que quiso, pero siempre de manera enfática. Casi nunca bastó con señalar los males; creyeron necesario acciones tendientes a extirparlos. Las ortomanías, así, suelen nacer como alarmas, tienden a propiciar reformas y, cuando logran el consentimiento del Estado, terminan en medidas coercitivas. Algunas son célebres por su cariz utópico; otras inofensivas, por la candidez que las anima; pueden llegar a ser crueles, y hasta punitivas. Veamos algunas que afectaron a la lengua española.

La primera corrección maniática a destacar fue el purismo. Se gestó en Francia, durante el siglo XVII, y en España se usó para detener —venial paradoja— la influencia francesa. Lo encarnó la Real Academia Española desde su fundación (1713) y lo mandó a grabar en su emblema: *limpia, fija y da esplendor*. El purismo español determinó como parámetro de corrección una herencia patrimonial situada en el pasado, en especial en su Siglo de Oro; un centro privilegiado, España; y una casta de hablantes, de preferencia escritores: las *autoridades*. Todo ello constituyó la pureza de la lengua. Procuró impedir que ella asimile vocablos nuevos, provenientes del extranjero o del vulgo, a quienes condenó bajo los nombres de *neologismo, barbarismo* o *vulgarismo*. Como enseñó el mexicano Luis Fernando Lara, el purismo también confundió el vocabulario con la moral, por lo que censuró todas aquellas palabras que nombrasen partes del cuerpo o secreciones corporales; aconsejó *busto* en vez de *seno, miembro* en vez de *pene, aliviarse* en vez de *parir*.

Otra ortomanía adquirió el nombre de casticismo. Fue oriundo de España y, a diferencia del purismo, permitió nuevas palabras y préstamos de otras lenguas, siempre y cuando se construyeran o asimilasen siguiendo los parámetros del léxico castizo. Admitió *viking,* pero solo en la forma *vikingo*; toleró *email*, pero si se lo llama *correo electrónico*; rechazó escribir *whisky*, y nos propuso el inverosímil *güisqui*. Los casticistas lucharon contra el *galicismo* durante el siglo XIX, y contra el *anglicismo* a partir de mediados del XX. No sería de extrañar que ahora alerten contra los chinismos.

Malheridos por las críticas que le asestó la lingüística laica, desde fines del siglo XIX, tanto el purismo como el casticismo agiornaron sus presentaciones públicas y, para perpetuar sus misiones prescriptivas de origen, se confiesan abocados a una ciencia descriptiva. Me refiero a ellos en pasado, acaso porque son manías que ya perdieron fuerza.

De la corrección política —la otra ortomanía que afecta al español— no puede hablarse sino en presente. Surgió en el primer cuarto del siglo XX y su libro más emblemático es *The Authoritarian Personality* (1950), una empresa colectiva encabezada por Theodor Adorno. El fascismo ha sido derrotado en su manifestación explícita —reza la tesis de ese libro—, no obstante esto, los individuos de la sociedad contemporánea son potencialmente fascistas. Esa potencialidad opera a nivel inconsciente, configurando una personalidad autoritaria, irrumpe como ideología y se constata en la lengua. Roland Barthes fue más allá en su *Leçon* (1977), al creer que hablar «es simplemente fascista».

Como se trata de un mal psicológico, se creyó que era posible una cura. En primer lugar hace falta localizar esos rasgos por medio de una crítica de la cultura, una interpretación de lo que aparece oculto. Todo es el vehículo de una ideología que hay que desenmascarar. Esta teoría dotó a los colectivos —como el ecologismo, el indigenismo, el progresismo— de un instrumental hermenéutico capaz de intervenir en la lengua y corregirla. Uno de esos instrumentos es el eufemismo. A los *negros* los llama *gente de color*; a los *indios*, *pueblos originarios*; a los *ciegos*, *no videntes*. Como el resto de las

ortomanías, la corrección política cree que el cambio de una voz produce un correlato en la realidad. Erradicando la voz *negro*, se espera que a largo plazo caiga el sistema racial. Como se cree que el fascismo es inconsciente, la difusión de estos eufemismos supone someter el habla y la escritura a una estricta vigilancia léxica. Una suerte de expurgación psicoanalítica. Mientras la corrección política no es gobierno, la manía circula en cursillos, afiches y campañas publicitarias; cuando toma alguna de las esferas del Estado, tiende a devenir en política pública y en manual oficial. Ya en las propias «Conclusions» del libro adorniano se advertía el inconveniente de «corregir» al potencial fascista apelando a una estrategia maniática[1].

A partir de la presunción de que hay formas de la lengua que conllevan el patriarcado —el llamado *universal masculino*, por ejemplo—, la corrección política procuró desbaratarlo. Primero intentó la reduplicación *todos y todas*, luego el *tod@s*, el *todxs*. La última invención fue el ensayo de la *e* como vocal no marcada, pero no faltó la vertiente feminista que la impugnó so pretexto de que en *todes* o *les alumnes*, otra vez es la mujer la que se invisibiliza.

Dado que la corrección política aspira a alcanzar un lenguaje inclusivo, equitativo o libre de error, conviene revisar sus antecedentes en *La ricerca della lingua perfetta*, de Umberto Eco, que reseña la lengua adánica, la cábala, la *vulgari eloquentia* de Dante, el *ars magna* de Ramon Llull, la lengua

[1] ADORNO 1950, 975.

monogenética, la mágica, las poligrafías, la panglosia de Comenius, las lenguas filosóficas a priori, el invento de George Dalgaro, el de John Wilkins, el de Francis Lodwick, el de Leibniz, el esperanto y la lengua universal imaginada por el lingüista soviético Nikolai Marr, quien auguró —disueltas las clases sociales, los nacionalismos y los privilegios— una lengua perfecta.

Tres grandes perspectivas rivalizan en torno a qué sucede con las pretensiones ortomaniáticas. Están los que creen que una lengua solo se transforma de manera espontánea y ningunean los intentos artificiales de cambio, so pretexto de que nunca prosperan. Los románticos argentinos de la primera mitad del siglo XIX militaban esta tendencia. Están, por otro lado, los que sobreestiman las acciones planificadoras y creen que cualquier innovación promovida por la Real Academia Española o la escuela pública termina por imponer sus criterios normativos. Están, por último, los que creen que todo cambio debe operar en el sentido común, de manera sutil, a largo plazo. Los autores de *The Authoritarian Personality* eran de esta escuela. Es prematuro, por tanto, aseverar qué sucederá con el llamado lenguaje inclusivo. Muchas ortomanías prosperaron durante un tiempo y después se disiparon. Los cambios más definitivos pueden durar un verano. El *todes* está haciendo su camino, pero no sabemos si se impondrá; lo dirá el tiempo y la fuerza de la que sea capaz. Promoverlo o combatirlo son apuestas de resultado incierto; más aún cuando promoverlo conspira contra su implementación y atacarlo puede que estimule a

su defensa.

Para proyectar, no obstante, lo que podría suceder, deberíamos echar un vistazo a otros intentos ortomaniáticos que existieron en Argentina. Juan Cruz Varela exhortó, poco después de la Revolución de Mayo, a usar un idioma patrio; Ernesto Quesada, a fin de ese siglo, a un castellano culto; el purista Monner Sans, después, predicó un habla casta; Lugones, en cambio, un castellano hercúleo, que oyó —o creyó oír— en el fraseo de los gauchos extintos. De ahí en más, ensayos de reformas, alarmas o defensas de un tipo de habla especial provinieron de Xul Solar, Roberto Arlt, Avelino Herrero Mayor, incluso de Borges, que creyó adivinar un idioma cosmopolita en la conversación distendida de la amistad. Hoy no queda casi nada de todo aquello, y lo que quedó ya lo consideramos nuestro, auténtico o acertado. Esas incursiones deberían desdramatizar lo que hoy parece irremediable.

La visibilización de la mujer y de la RAE

Si prescribe hace política; si no prescribe, igual. Este es el dilema en el que quedó atrapada la Real Academia Española frente al problema de la visibilización de la mujer en la lengua. Entre sus miembros había un pacto de silencio hasta que su prohombre, Ignacio Bosque, lo rompió en marzo de 2012, cuando decidió escribir un informe intitulado «Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer». Era un *nosotros* el que hablaba, porque eran varios académicos quienes lo suscribían. «No creemos que tenga sentido forzar las estructuras lingüísticas para que constituyan un espejo de la realidad [...]», rezaba su conclusión.

A Bosque le llamaba la atención que muchas personas creyeran que los significados de las palabras se deciden en asambleas de notables, «y que se negocian y se promulgan como las leyes». Este informe, cuando menos, abonaba esta creencia y llamaba la atención que Bosque no lo haya advertido. Entre las deducciones acertadas decía que el indefinido

omne, del latín *hominem*, ya se usaba desde el castellano medieval con el sentido de *uno* o *cualquiera,* y que eso se cristalizó en el proceso que llamamos *gramaticalización*. Si ahora se cristalizara la idea de que *hombre* ya no representa la totalidad de la especie humana, podríamos preguntarle a Bosque, ¿por qué la RAE debería intervenir para que esa gramaticalización no se produzca?

El pasado 2 de octubre, en *XL Semanal*, Arturo Pérez-Reverte quiso enfatizar más la iniciativa de Bosque y reclamó mayor intervención pública de la RAE, tildando a algunos de sus compañeros de «acomplejados y timoratos». Ignoro a quiénes se refería, pero uno se sintió aludido y le respondió. El 14 de octubre, en *El País,* el cervantista y académico de número Francisco Rico dijo que pronunciarse frente a los desdoblamientos del tipo *todos y todas* se trataba de una cuestión política en la que la RAE «no tiene por qué entremeterse». También creyó oportuno recordar que «la institución se limita a registrar en su *Gramática*» la realidad del idioma. La aseveración de que se *limita a registrar* fue como si la subrayara.

La cosa hubiera quedado ahí si Rico no hubiese agregado que el que los invitaba a meterse en política era nada menos que «el alatristemente célebre productor de *best sellers*». Obviemos el infortunio del adverbio y vayamos directo al sustantivo: productor de *bestsellers*. Todos estos calificativos sobrarían si no fuera que nos permiten escuchar, de boca de los protagonistas, la cuestión académica de fondo: el dinero. ¿El dinero? ¿Qué tiene que ver el dinero

con el «todos y todas»? Lo pudimos averiguar unos días más tarde (*El País*, 18 de octubre) en la respuesta de Pérez-Reverte, al acusar a Rico de creerse el dueño de Cervantes. Don Arturo quiso hacer su versión abreviada del *Quijote* —una edición «de forma desinteresada y cediendo todos los derechos editoriales a la RAE»— a partir de la célebre edición establecida por Rico, quien no se mostró tan altruista y reclamó su tajada. El abreviador le dijo que «no había derechos a cobrar por parte de nadie, que se trataba de aportar ingresos a la Academia». Rico se negó. La discusión llegó hasta acá: hasta el bolsillo. Pérez-Reverte creyó que, en verdad, Rico salía de repente con una «biliosa virulencia» contra él por este asuntillo de las regalías.

Hay quienes dudan de la inteligencia de don Arturo, porque lo encuentran muy interesado en demostrarla en cada una de sus intervenciones públicas. La RAE ha sabido representar muy bien el papel de neutralidad política; el prestigio que infunde en quienes la respetan descansa en ese aspecto de imparcialidad. Rico lo comprende bien, y acaso su premeditado silencio no sea más que una defensa de la riqueza que logró con él. Si la RAE comenzara a *dar por saco*, como quiere el autor de *Alatriste*, y comenzara a llamar «pusilánimes a los que lo son, y estúpidos a quienes creen que por meter la cabeza en un agujero no se les queda el culo al aire» es probable que, ¡ay!, además del culo, terminen por mostrar la jeta. Don Arturo comparte con Rico la superstición de que la RAE desempeña una actividad científica, pero, a diferencia de aquel, parece no advertir que, después

de los pronunciamientos públicos, vienen los desenmascaramientos, cuyo último capítulo es la pulverización de la corporación como institución descriptiva de la lengua. Si la RAE se decidiera a confesar que su tarea de fondo es influir en el curso del idioma español —un curso cada vez menos natural—, debería volver a llamar a su *Diccionario* «de autoridades», y agregarle de subtítulo, «de las autoridades que solo ejercen influencia sobre nosotros». Eso sería, además de honesto, mejor para todos, y también para ella, que podría rearmar su prestigio a partir del único tesoro legítimo que ostenta: el sesgo español.

GLOTOPOLÍTICA

Durante el Concilio de Constanza, convocado para poner fin al devastador Cisma de Occidente, el emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Segismundo de Luxemburgo, pronunció en latín: «Procurad que esa abominable cisma sea erradicada». A su lado, el cardenal Braule le hizo notar que el sustantivo *cisma* no era femenino, sino neutro. Segismundo respondió: «Ego sum Rex Romanus et super grammaticam» («Soy el Rey de Roma y estoy por encima de la gramática»). Como se ve, ya desde el siglo XV se sabía algo del vínculo entre lengua y poder. Sumar ejemplos requeriría extenuar las bibliotecas, medievales y antiguas, donde abundan estos sucesos.

Hacia mediados de la década de 1980, la revista de lingüística *Langages* (Université de Rouen) publicó un número

titulado *Glottopolitique*. Agrupaba una serie de estudios encabezados por una suerte de manifiesto firmado por Jean-Baptiste Marcellesi y Louis Guespin, en el que sugerían la adopción definitiva del término, definían su alcance[1] —el vínculo entre lenguaje y sociedad— y exhortaban a los lingüistas a una mayor participación en los debates públicos de la lengua. Todo en función de propiciar «une politique démocratique de la langue».

Los autores confesaban estar sorprendidos («Il est amusant de voir») de constatar tan recientemente el vínculo entre sociedad y lengua; digamos, mejor, entre poder y lengua. Aunque quizá se trató de un asombro fingido, una sorpresa en función de auspiciar el neologismo. El nombre era nuevo, *glottopolitique*, pero la cosa era vieja; tan vieja que en el verso «La muerte y la vida están en poder de la lengua» (*Proverbios* 18, 21) ya podríamos establecer —según la caracterización del manifiesto— antecedentes del fenómeno. Enunciar que hay algo del orden de lo político en cada acto del habla no puede ser presentado como una novedad.

Como señaló Daniel Baggioni, el siguiente articulista del especial de *Langages*, hay vastos antecedentes de la perspectiva glotopolítica, sin necesidad de remontarnos a Matusalén. Herder, Fichte, Humboldt, hábiles ensayistas del vínculo entre lengua y nación, ya eran algunos de los herederos. De modo que la presunción en el manifiesto de que

[1] GUESPIN & MARCELLESI 1986, 5 : «*Glottopolitique* est nécessaire pour englober tous les faits de langage où l'action de la société revêt la forme du politique».

el descubrimiento es muy reciente parecería ser refutada desde muy temprano. Antes que un rebautizo, hubiera bastado iluminar los precursores y establecer los vínculos del método.

Para esta corriente, el factor estilístico no parece ocupar ningún protagonismo. Así, los hablantes *jamás* establecen un vocablo o algún giro por simple gusto, preferencia o eufonía. Siempre hay, como trasfondo, alguna motivación política. Luego, se lanzan a buscarla, a describir sus intenciones, a condenarla. Esta tendencia suprime las preferencias personales y determina que están condenadas a ser habladas por otro, un Estado, una política de planificación lingüística, una dirección. Incluso cuando los hablantes creen proceder con suma libertad, esa libertad está dirigida.

Ante un suceso de encuentro entre lengua y sociedad, como podría ser el *Quijote*, el gloto sería capaz de demostrar la motivación económica que habría tenido Cervantes al publicar su novela. Más allá de eso, no encuentra nada *raro* en la prosa. En este sesgo ya había incurrido muy tempranamente Levin Ludwig Schücking, hacia el año 1923, describiendo a Cervantes como un oportunista.

Una vez establecida la escuela, se enfatizó la tendencia y se fundaron los departamentos. Desligada de la esbelta prosa de sus precursores, declinó en una prosa de estadística y porcentajes. La glotopolítica señala males en la lengua como si las voces que inventa para atenuarlos —el palabro que se autoimpuso como campo— no le infligieran ya uno de sus males peores. No basta incurrir en la cacofonía para

impresionar a los colegas. La pretensión fundacional es una forma de soltar amarras con el pasado, desconocer los precursores (anteriores al siglo XX) y quedarse sin abolengos, sin obras memorables.

El mal que aqueja a las ciencias del lenguaje, en todas sus ramificaciones, es el aspecto disciplinar de su prosa. Se trata de una tara, una superstición. Libres de ese mal, estuvieron Herder, Müller, Renan. No hay glotopolítico que no incurra en él, como si hubieran hecho caso omiso a eso de «no exportar sino lo mejor de la disciplina» que rezaba su manifiesto fundacional. Entre elegir un buen adjetivo o una cifra, el *gloto* elige la cifra; entre una buena metáfora y un cuadro, dibuja el cuadro; entre la voz coloquial y el palabro, elige el palabro. Como descree que el aspecto estético del lenguaje revele algo de su naturaleza, cree que cualquier aspecto literario de la exposición menoscaba el rigor de lo que afirman. De aquí que leer sus trabajos requiera de esfuerzo; y, siendo muy simples sus conclusiones, bastaría con que las expusiera en breve y ahorrase al lector el tedio de la demostración.

Ya hemos señalado su paradoja, esbocemos ahora su riesgo. A fuerza de desentrañar tanto los modos autoritarios de conducción de una lengua, no vaya a ser que, al cabo del tiempo, el *gloto* no sepa más que de *conducción autoritaria de la lengua.*

Todo lo que no está prohibido será obligatorio

Hay en danza un proyecto de ley bajo el título «Ejercicio del derecho a la utilización del lenguaje inclusivo de género». El proyecto está aún en la etapa de buscar adhesiones, las que espera cosechar dado que «el fundamento es político y científico». Sabiéndome ya de memoria el político, fui directamente al científico, al que esperaba encontrar en sus «Razones sustentadas en los estudios lingüísticos», pero descubro que no hay tales razones, porque «desde un punto de vista estrictamente científico» —dicen las autoras del proyecto— «no habría de por sí motivos para prescribir el uso de unas formas lingüísticas u otras». De modo que, prescindiendo de este apartado —que se aporta como prueba de que un apartado semejante no prueba nada— lo que nos queda es un proyecto para que exista una ley que le permita a cada

uno hablar como se le dé la gana.

Se me hace que las autoras creen que hablar en inclusivo es una irreverencia, y acaso temen que el Estado lo castigue. Son las dos cosas, solo si ambas cosas se dan juntas. Si el Estado promoviese ese lenguaje, ¿qué resistencia le queda? ¿No advierten las autoras que una ley semejante conspira contra él? Los que hoy día hablan ese lenguaje, lo hacen por su carácter disruptivo. ¿Qué interés tendrían en seguir hablándolo, luego de una ley que se lo permita? Si finalmente se promulgara, podemos esperar dos resultados: uno, que la propia ley se encargue de hacer irrelevante hablar en inclusivo; dos, que la irrelevancia despabile una pretensión autoritaria y se vuelva obligatorio. Veamos el modo en que el proyecto ya insinúa esta segunda tendencia.

Nadie presenta un proyecto por el derecho a dormir la siesta porque, de hecho, no está prohibida. Si se pretendiera una ley que lo haga explícito, es porque detrás hay un grupo muy consustanciado con esa horita de pausa en el día que anhela que sea obligatoria. Yo entiendo que una ley titulada «Ejercicio del derecho... y coso» es algo ociosa, pues el lenguaje inclusivo se puede usar sin mayor riesgo, cuyas pruebas las aporta, *in extenso*, el propio proyecto, enlistando las muchas resoluciones académicas que lo auspician y las guías institucionales que ya lo enseñan. De modo que entiendo que el objetivo no es el que ya se ha logrado, sino el que se quiere lograr, y al que se deduce del primer párrafo de su «Fundamentación»: «El proyecto de ley, en esta dirección, se aleja de toda posición prescriptiva, así como de

cualquier idea de obligatoriedad en el uso de una u otra forma lingüística». No es difícil adivinar que el proyecto busca acercarse a lo que dice estar alejado; y nos hace recordar aquel viejo aforismo de que «todo lo que no está prohibido será obligatorio». Si consentimos con el diagnóstico de que la lengua española es patriarcal —tal como se deduce del hilo argumental del proyecto— no cabría otra cosa que desear su saneamiento. Es como decir: las violaciones son malas, pero respetamos a los violadores. El proyecto impugna a la lengua, pero aún no puede imponer su reforma: comienza exigiendo una ley que canonice la reforma que algunos ya usan. Sabemos bien que para hablar en inclusivo no hace falta una ley; ya se puede hasta redactar un honorable proyecto sin correr peligro. Para presentar un proyecto de ley, lo que hace falta es tener la voluntad de que el Estado la apruebe, primero, y luego la imponga.

Antecedentes fascistas de la guerra contra *todos*

Hacia 1861, al proclamarse como un Reino, Italia carecía de una lengua nacional. Aunque el toscano ya oficiaba como una variante de prestigio y servía para actos públicos y oficiales, a lo largo y ancho de aquel territorio, se hablaba diversos dialectos. La llamada *lengua italiana* de entonces, como hoy día, no era sino la preferencia de ese dialecto. El *italiano* se hizo a partir del toscano, aunque solo lo hablara el ínfimo porcentaje de italianos cultos de aquella zona central de la Península. La razón de su prestigio provenía de los célebres poetas que habían escrito en ese dialecto: Dante, Boccaccio, Petrarca. Su prevalencia, luego, se puede explicar por el desencuentro de las facciones políticas desde la tem-

prana Edad Media, el analfabetismo generalizado, la imposibilidad de establecer una lengua nacional que no fuera el latín, etcétera.

Esa es la situación lingüística con la que se encontró el régimen fascista al arribar al gobierno, en 1922, cuando Benito Mussolini asumió el cargo de presidente del Consejo de Ministros Reales de Italia. Al imaginar una nueva nación, única e indivisible, el fascismo proyectó esa unidad en la lengua. Una norma única para todo el pueblo italiano. Cohesionar y nacionalizar la lengua para cohesionar y nacionalizar al nuevo Reino de Italia.

A partir de la presunción decimonónica de que cada nación debe tener su *lengua nacional*, el Reino encaró una ambiciosa reforma, *italianización de la lengua*, cuyo principal objetivo fue imponer el italiano (el toscano) como única lengua oficial del Estado. Para lograrlo, el fascismo persiguió tres objetivos: desprestigiar el resto de los dialectos —piamontés, lombardo, veneciano, napolitano, siciliano—, hostigar a las minorías lingüísticas —la alemana del Alto Adigio, la franco-provenzal, la occitana, la sarda-catalana, la eslava— y reprimir la influencia lingüística extranjera —anglicismos, galicismos, españolismos—. Toda esta reforma se justificó en la proclamada *autarquía lingüística*. El régimen lo impulsó desde el primer año de su gobierno, pero atravesó tres estadios de intensidad: defensivo, propositivo y beligerante. El primero se limitó a una defensa de la italianidad; el segundo aventuró una serie de palabras y formas que sustituyeran las regionales, minoritarias o extranjeras; el tercer estadio, ya

desplegada la Segunda Guerra Mundial, fue de carácter punitivo: sancionar y combatir todo aquello que se le resistiera.

Ya en los albores del año 23 apareció una serie de decretos orientados a la implementación de esta reforma. El 11 de febrero, por ejemplo, el impuesto a la publicidad de una actividad industrial, comercial o profesional se agravó por cuatro cuando se hiciera en lengua extranjera (Decreto 352, artículo 4). En otro del 1° de octubre se lee que «En todas las escuelas primarias del Reino, la enseñanza se imparte en la lengua del Estado» (Decreto 2185, artículo 4). Este último decreto estaba enmarcado en una vasta reforma de la educación —*Riforma Gentile*—, cuya meta era conducir a los alumnos «dal dialetto alla lingua».

Al año siguiente, 1924, apareció la radio y, dos años más tarde, el cine, y ambos debieron resignarse a los requerimientos del régimen: evitar los dialectos, las lenguas minoritarias y los *forestierismi*. En 1926, el presidente del Senado del Reino, Tommaso Tittoni, publicó «La difesa della lingua italiana», donde exhortaba a la eliminación de todos los neologismos. Luego, el régimen fundó L'Ente Italiano per le Audizioni Radiofoniche (L'EIAR), para uniformar la pronunciación en la radio y en el cine. Unos años más tarde, 1931, la *Scena illustrata* de Florencia exhortó a sus lectores: «Difendiamo la lingua italiana». Poco tiempo después, el periódico romano *La Tribuna* lanzó un concurso en el que se premiaba el mejor modo de sustituir una voz extranjera. El periodista Paolo Monelli comenzó con «Una parola al giorno» en la *Gazzetta del Popolo*, que culminó, un año más

tarde, en el *Barbaro dominio*, libro en el que se reunían unas 500 palabras exóticas con sus respectivas voces «autárquicas», y en cuya tapa se alzaba una caricatura de Dante, parado sobre Italia, despotricando contra la vastedad de *parole esotiche*.

En octubre de 1935, cien mil soldados del Ejército Italiano invadieron Etiopía y pocos meses más tarde, el rey Vittorio Emanuele III fue proclamado Emperador. El suceso no ofrecía límites a la *italianización*, y hasta algunos puristas imaginaron a los abisinios pronunciar en toscano. Entusiasmado con este tipo de aventuras, hacia 1936, Gabriele D'Annunzio, dador de varios neologismos mussolinianos, sustituyó la palabra *sandwich* por *tramezzino*. Después, el lingüista Bruno Migliorini, propuso la sustitución de *chauffeur* por *autista*. Son solo algunas de las voces usuales del nuevo léxico del *fascio*, cuyas listas comenzaron a crecer de forma vehemente.

En mayo de 1937, el *Ministero della Stampa e della Propaganda* pasó a denominarse *Ministero della Cultura Popolare*, temiblemente conocido como *Minculpop*. Aquel año, las multas por la exhibición pública o el uso comercial de voces extranjeras, que hasta entonces se multiplicaban por cuatro, pasaron a multiplicarse por veinticinco (Regio Decreto del 9 de septiembre). El *Touring Club Italiano*, entonces, creyó oportuno rebautizarse *Consociazione Turistica Italiana* y la *Società Anonima Magazzini Standard* amputó su *rd* finales, *Standa*, para evitar las puniciones.

El primero de septiembre de 1939, los alemanes invadieron Polonia y desataron la Segunda Guerra Mundial. La suerte del Reino de Italia estaba echada. Desplegados los primeros movimientos bélicos, el fascismo radicalizó su reforma lingüística. A partir del 23 de diciembre de 1940 (ley 2024), quedó establecido que «Art. 1: Se prohibe el uso de palabras extranjeras en los títulos de empresas industriales o comerciales, y actividades profesionales». «Art. 2: Se prohibe el uso de palabras extranjeras en rótulos, carteles, anuncios y cualquier forma de publicidad en general, por cualquier medio que se realicen. [...]. Los avisos, letreros, listas y cualquier escrito en general, exhibidos dentro de locales públicos o comerciales, deben estar escritos en italiano». En el artículo quinto se lee que «Los infractores de las disposiciones de esta ley serán castigados con una pena de hasta seis meses de prisión o una multa de hasta 5.000 liras».

La severidad de la norma exigió al máximo la imaginación de las sustituciones, dando lugar a algunas inverosímiles —como *il gioco della palla ovale*, para no decir *rugby*; *disco su ghiaccio*, en vez de *hockey*; o *pallacanestro*, para no decir *basket*—. Ya se usaba la italianización *calcio* para nombrar al *football*, pero ahora era obligatoria. El *penalty* pasó a llamarse *calcio di rigore*, y en vez de un *goal* se producía un *rete*. *Offside* se dijo *fuorigioco*; y *corner*, *angolo*. Los italianos dejaron de tener *parquet*, para resignarse a un *pavimento di legno*; en vez de *whisky*, tomaban *acquavite*, y en las panaderías ya no vendían *croissant*, ahora solo se ofrecía el *cornetto*. Para no decir l'*insa-*

lata russa, se impuso la patriótica *insalata tricolore*. La imaginación era falaz y aumentó la osadía; también se les ocurrió que, en vez de *William Shakespeare* se dijera *Guglielmo Scuotilancia*; en vez de *Louis Armstrong: Luigi Braccioforte*; y en vez de *Benny Goodman: Beniamino Buonuomo*. Para colaborar con todos estos rebautizos, la *Accademia d'Italia* fundada por Mussolini presentó, en 1940, un listado de palabras extranjeras donde se les acomodan sus sustituciones y al año siguiente publicó el primer tomo del *Vocabolario della lingua italiana (A-C)*.

Llegamos ahora al núcleo de este ensayo. En italiano, el pronombre masculino de tercera persona es *lui* (él) y el femenino, *lei* (ella). El de segunda persona, *tu*, no marca género, y su forma de respeto, *Lei* (usted), tampoco, aunque coincide con el pronombre femenino. El fascismo emprendió su abolición acusándolo de ser un préstamo del hispánico *usted*, introducido en tiempos de la dominación española, considerados como *Secoli bui* (siglos oscuros). Sin embargo, el verdadero problema no era su supuesto origen extranjero, sino su apariencia femenina. Por eso el régimen rechazó su uso como universal y obligó a sustituirlo por el pronombre *voi*.

Ese nuevo enemigo de la *autarquía lingüística* —una autarquía que no podía sino ser viril— irrumpió el 15 de enero de 1938, cuando el literato florentino, Bruno Cicognani, proclamó la «Abolizione del *Lei*» en el *Corriere della Sera*. Traduzco algunos de sus párrafos.

«Hoy que Italia se ve impulsada a una conciencia más

profunda de su verdadero ser y a la reconquista de su antigua grandeza, que Italia logre también esto: la erradicación y abolición de un uso que, no solo va en contra de la ley gramatical y lógica, sino que es un testimonio de siglos de servidumbre y abyección».

«Porque esta aberración gramatical y sintáctica no era más que el resultado de la incorrección, la artificialidad de las costumbres, los sentimientos, las ideas y las palabras que nos llegaban de España en aquella época: "el maldito españolismo de la tercera persona", tal como lo llamó Leopardi».

«Al arraigar el españolismo, no solo arraigó el uso del *lei*, sino que el estilo y el lenguaje se redujeron a esa cosa repugnante y ridícula que todos conocemos».

La diatriba contra el *Lei* abundaba en improperios, pero cerraba con una exhortación: «Es ahora o nunca. La Revolución fascista se propuso devolver el espíritu de la raza a sus auténticos orígenes, liberándolo de toda contaminación. Pues bien: que se cumpla también esta purificación; volvamos, incluso en esto, al uso de Roma, al *tu* como expresión de lo universal romano y cristiano. Y que el *voi* sea una señal de respeto y reconocimiento de la jerarquía».

El régimen estaba exultante y, no falto de cosas para odiar, ahora había encontrado una cosa más, aunque fuera un pronombre. Poco después de la publicación de este artículo, el secretario del Partido Nacional Fascista, Achille Starace, dictó disposiciones tendientes a la prohibición del *Lei* en el GIL (Gioventù Italiana del Littorio) y en el Partido, publicadas en el «Foglio di disposizioni» del 15 de febrero

de 1938. Entusiasmado con esta demonización del *Lei*, Mussolini exhortó a sus intelectuales a sumarse a los esfuerzos iniciados por Cicognani. El primero que recogió el guante fue Bruno Migliorini, y publicó «Il *Lei* in soffitta» («El *Lei* en el ático»), en el número de marzo de *Critica fascista*, la revista del régimen. «Así como todo plan maestro de ordenación de un centro urbano requiere demoliciones y reconstrucciones, las nuevas formas de tratamiento (o, como dicen los lingüistas, de *alocución*) requiere una demolición y una reconstrucción. Abolido el *lei*; el uso del *voi* y del *tu* se organiza de una manera nueva. La segunda norma se formula por ahora de manera general: *tu* equivale a *camaradería*; *voi*, a *superioridad* o *jerárquía*». El 14 de abril de ese mismo año, una circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, firmada por Mussolini, prescribía la supresión del *Lei* para todos los empleados del Estado y de los organismos públicos.

El 15 de noviembre de 1938, la revista femenina *Lei*, de un lustro de existencia, fue obligada a cambiar su nombre, que desde entonces se llamó *Annabella*. El comediante napolitano, Totò, en el curso de uno de sus monólogos, se preguntó si algún día, caminando por la calle, tenía la suerte de encontrarse con Galileo Galilei, ¿debería llamarlo, *Galileo Galivoi*? Un jerarca que estaba en el público le abrió una causa que el propio Mussolini, con los últimos vestigios de humor que le quedaban, desestimó.

En noviembre de 1939, el fascismo montó una muestra escolar que defenestraba al *Lei*. La muestra fue emplazada en la Casa Centrale de Balilla, en Turín, un edificio racionalista, en cuya fachada enseñaba, con letras monumentales, *Mostra anti-Lei*. En un corto conservado en el Archivo Storico Luce, se puede ver la apertura de la muestra, donde los niños ingresaban al edificio y subían por su espléndida escalinata, contemplando las gigantografías y maquetas del *voi* y del *tu*. La muestra exponía dibujos de ilustradores turinenses que satirizaban la lucha frontal del *voi* contra el *Lei*. En una caricatura se ve unas bolas de *bowling* rotuladas *voi* y *tu* a punto de derribar unos bolos titulados *Lei*. En otra, un hombre atormentado se arranca el *Lei* de la boca con una pinza. En otra, un árbol enseña una parte de su tronco decrépito con el *Lei*, mientras que su parte florida con el *voi*. En otra, un hombre fornido sujeta un pulverizador titulado *voi*, en el momento que fumiga a un burgués, un snob y un servil, los tres rotulados con un *Lei*. En otra, Dante Alighieri aparece enojado tachando el *Lei* de un manuscrito. Los niños se matan de risa con los dibujos y aprenden a despreciar aquello que está ahí, dispuesto para el desprecio.

¿Qué otro antecedente más directo de aquel rechazo al *Lei*, el actual rechazo al *todos*? ¿Qué otro espejo más representativo para ver lo que puede suceder cuando un movimiento político emprende el exterminio de un pronombre? Huelga enumerar las evidentes diferencias entre aquel Estado totalitario y los actuales Estados que, ajenos al fascismo, incurren en la tentación de probar con alguno de sus

métodos. Las diferencias nos consuelan; preocupan las semejanzas. No están las multas y la presencia intimidante de los fusiles; pero cunden los cuadernillos, los protocolos y las cancelaciones. Sé que en este mismo momento se está tramando una muestra contra el *todos*: ¡adelante: he aquí sus antecesores!

La tradición alarmista en Argentina

El 10 de mayo de 1770, el rey Carlos III promulgó la cédula en la que prohibía el uso de las lenguas indígenas en América, «para que de una vez se llegue a conseguir el que se extingan los diferentes idiomas de que se usa en los mismos dominios, y solo se hable el castellano»[1]. ¿A qué le temía, el rey? ¿Qué tipo de amenaza representaban las lenguas americanas? Con esa cédula podemos decir que se encendieron las alarmas en América, en torno a la lengua española.

Un siglo más tarde, en 1870, preocupada por el divorcio que se estaba produciendo entre América y España, la Real Academia creó una Comisión de Academias America-

[1] Konetzke 1962, 368.

nas, con el fin de evitar una segregación idiomática y custodiar la pureza del idioma. Al reseñar esa iniciativa, Puente y Apezechea, entonces secretario de la Comisión, reactualizó las alarmas. España se había resignado a que las repúblicas del otro lado del Atlántico se hayan independizado, pero reclamaba que se le reconozca la maternidad cultural. Luego, como estas repúblicas ya tenían más trato y comercio con extranjeros que con españoles, la Real Academia estimó que «si pronto, muy pronto, no se acude al reparo y defensa del idioma castellano en aquellas apartadas regiones, llegará la lengua, en ellas tan patria como en la nuestra, a bastardearse de manera que no se dé para tan grave daño remedio alguno».[1] El interés de la Real Academia por reanudar los vínculos «violentamente rotos» tenía un interés geopolítico, pues la recomposición de esos vínculos «va, por fin, a oponer un dique, más poderoso tal vez que las bayonetas mismas, al espíritu invasor de la raza anglo-sajona»[2].

A partir de las últimas décadas del siglo XIX, con la gran ola de inmigración ultramarina hacia la Argentina, el temor a una babelización intensificó las alarmas. Ernesto Quesada presentó el idioma nacional como un *problema,* atacó la tesis americanista de Juan María Gutiérrez, advirtió la amenaza del inglés y, ni bien se publicó el *Idioma nacional de los argentinos,* de Lucien Abeille, impugnó la pretensión de decretar que ese idioma ya existía.

[1] Puente y Apezechea 1873, 277.
[2] Puente y Apezechea 1873, 279.

A pocos meses de celebrarse el primer centenario de la Revolución, Ricardo Rojas entregó al presidente de la nación, Carlos Pellegrini, un informe sobre la educación argentina, en el que se relevaba el estado reprobable del *idioma nacional.* Creyó que el uso de voces como *atorrante*, *titear*, *patota*, *indiada*, *madrugador* o *tilingo* informaba sobre el desastre moral de la Argentina, pues «lo que pasa entre nosotros, por influjo de la horda cosmopolita en su mayoría analfabeta, es la deformación de las palabras castizas, el abuso del extranjerismo, estridente, el empleo absurdo de las preposiciones, la introducción de sonidos extraños a la música de nuestra lengua»[1].

En esos años, Ricardo Monner Sans tramó buena parte de su obra a «lavar con jabón la boca de los niños», como decía uno de los refranes que tanto le gustaba analizar. Me refiero a libros como *Notas al castellano en la Argentina* (1903), *De gramática y de lenguaje* (1915), *Disparates usuales en la conversación diaria* (1923) o *Barbaridades que se nos escapan al hablar* (1924). Monner Sans fue un pionero en la empresa de corregir el habla de los argentinos, y la escuela pública adoptó sus libros para instaurar el español peninsular como norma de estilo. Juan B. Selva, José Cantarell Dart y Rodolfo Ragucci acompañaron la cruzada de Monner Sans, y también colmaron las bibliotecas escolares de volúmenes preceptistas. Arturo Capdevilla, a quien podemos enlistar en esta tradición, concedió tres obras colaborativas para este

[1] Rojas 1909, 368.

ejército corrector: *Babel y el castellano* (1928), *Despeñaderos del habla* (1952) y *Consultorio gramatical de urgencia* (1967). Con los énfasis de Capdevilla, quedó claro que el embate principal de los ortólogos fue contra el voseo, que la escuela combatió denodadamente, hasta no hace muchos años.

Avelino Herrero Mayor amerita un párrafo aparte, porque fue el más prolífico y destinó todos sus libros a limpiar de barbarismos el habla de los argentinos. Llevan títulos como *Lengua, diccionario y estilo* (1938), *El idioma de los argentinos y la unidad del castellano* (1942), *Presente y futuro de la lengua española en América* (1943). Leer uno cualquiera es como haberlos leído a todos. Elijamos el que apareció en 1949, en pleno peronismo, bajo el título de *Tradición y unidad del idioma.* Herrero Mayor nos recuerda que *Cristóbal* proviene del nombre latino *Christophorus*, que en griego significa «el que lleva a Cristo», de modo que, con el español, llegó la Cruz y, aferrada a ella, la gramática, bajo el brazo de Nebrija. Desde entonces, Herrero Mayor estima que van juntas, se respetan recíprocamente y el buen parlador debe bregar porque esta unidad no se rompa. Su doctrina —como la de Juan B. Selva, como la del presbítero salesiano Ragucci— es sacramental: procura que unos cuantos preceptos corrijan los pecados del habla, limpien la lengua de todo mal y eviten infecciones al alma.

En este volumen, Herrero Mayor ya no teme a la dialectización de la lengua anunciada, a la sazón, por Rufino Cuervo; la amenaza cambió de rumbo: «Salvado de la catástrofe histórica de la "fragmentación", el castellano de América, como el de la Península, sufre, no obstante [...] el barbarismo que corrompe y falsea lógica y estéticamente el idioma. El extranjerismo es, como veremos, un factor moderno de disolución, capaz por sí solo de llevar la lengua a la dispersión espiritual, que es la peor de las dispersiones».[1] En la larga lista de nombres que saludan y ponderan la labor de Herrero Mayor está el plantel general de preceptistas de la época. Se destaca Menéndez Pidal, entonces presidente de la Real Academia Española, cuya declaración resume la posición del grupo y el optimismo que los abriga: «Es de esperar que esos artículos, que se leen con gusto por su forma atractiva y que expresan doctrina lingüística bien orientada y bien establecida, contribuyan eficazmente a la gran obra purificadora del lenguaje, que por fortuna está en auge en estos tiempos».[2]

A esta tradición también se afilió Amado Alonso, al menos en trabajos como «El problema argentino de la lengua» (1932), que Américo Castro recogió en *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico* (1941). Esa peculiaridad —reposada en la presunción de que ¡en los países del Plata, cada cual habla como quiere!— persuadió a Castro para denunciar que en esa región «nos hallamos frente a un constante prurito de rebeldía respecto de cualquier norma o

[1] HERRERO MAYOR 1949, 29.
[2] HERRERO MAYOR 1949, 169.

magisterio, con desdén para su valía y su santa eficacia»[1].

Las alarmas no cesaron ni siguiera con el auge del neoliberalismo de los años 90, donde la enajenación de empresas emblemáticamente nacionales y la abrupta apertura al intercambio comercial se morigeró con proyectos oficiales alertando sobre el peligroso influjo de lenguas extranjeras. Ahí tenemos, entre otros, el proyecto de *Ley de preservación de la lengua castellana*, del entonces secretario de Cultura de la Nación, Jorge Asís (1994), destinado a la «preservación de la lengua como elemento esencial del patrimonio cultural ante la proliferación de términos extranjeros que la afectan en su identidad»[2]. Las alarmas de Monner Sans sufrieron el embate de Roberto Arlt, así como las de Castro sufrieron el de Borges. Son conocidos. La refutación a las alarmas de Asís fue menos difundida, pero más extraordinaria. La sugirió el entonces secretario de redacción de *La Nación*, Germán Sopeña, al enfrentarse con Asís en televisión, en torno a la polémica desatada por su proyecto. Si Asís visitó alguna vez Italia —conjeturó Sopeña—, habrá notado que al Pato Donald lo llaman *Paolino Paperino*; al Tío Rico, *Paperone de' Paperini;* mientras que a Mickey Mouse lo rebautizaron *Topolino*. Como si esto no hubiera sido suficiente, también le recordó que a Batman, el hombre murciélago, lo llamaban *L'uomo pipistrello*. Para explicar estos nombres había que re-

[1] CASTRO 1941, 23.
[2] Asís 1994, 155.

montarse a los años 30, cuando estos personajes comenzaron a exportarse a todo el mundo y en Italia sufrieron la adaptación que les impuso el fascismo. El proyecto de Asís, más de medio siglo más tarde, contenía los impulsos purificadores de aquellos nacionalistas.

Luego de estas refutaciones, el tema pareció haberse saldado y la tradición alarmista entró en sus cuarteles de invierno. No obstante, un retoño del libro de Castro surgió en los albores del siglo XXI. En 2005, el diario *La Nación* y la editorial Sudamericana entregaron el Premio Ensayo a *El país que nos habla*, de la escritora Ivonne Bordelois. La tesis del libro no excede estas líneas: «No es la tradición ni la identidad del español en la Argentina lo que está en causa en estos momentos. Lo que está en causa en todos los rincones del planeta es la sobrevivencia de la palabra humana. [...]. Lo que está en causa es la subsistencia de la mera palabra, la que todos los días debe levantarse y lavarse la cara ante las innumerables toneladas de basura que le arroja la televisión chatarra, la prensa cipaya, la radio obscena, la música ensordecedora, la propaganda letal»[1]. El párrafo se enmarca en la presunción de *amenaza* —voz que ya había inspirado a Bordelois un título como *La palabra amenazada* (2003)— y se afilia a la reflexión sobre la lengua en términos de *indignación*[2]. Bordelois trazó una genealogía de intervenciones en torno a la querella de la lengua en Argentina, y se

[1] BORDELOIS 2005, 10-11.
[2] BORDELOIS 2005, 27.

postuló como heredera de la tradición que va de Sarmiento a Borges, cuando en verdad se acerca más a la que va de Monner Sans a Américo Castro. La siguiente cita, que es de ella, la pudo haber escrito cualquiera de estos últimos dos: «¿Cómo remontar esta terrible inercia, este culpable abandono en el cual hemos dejado derivar nuestro lenguaje por pantanos sofocantes hasta volverlo casi irreconocible? ¿Qué podemos hacer para detener este declive letal, que de tal modo conspira contra nosotros mismos?»[1] Ni Sarmiento ni Borges abordaron el problema en términos de amenaza. Recogieron el español de su época y nos devolvieron uno más ágil, sugerente y agudo. No creyeron que estábamos ante un peligro, sino ante una posibilidad; Argentina no se proyectaba como una tierra degradante, sino como una periferia de proyecciones infinitas.

Fue tan inadecuado el planteo de Bordelois, que comprometió la solución que propuso al final del libro: delegar el salvataje del idioma a los poetas y aconsejar al lector encontrar en ellos una defensa redentora. Como ella misma es poeta, además de lingüista, echemos una ojeada a uno de sus poemas, para ver un ejemplo de salvación:

> vienen las velas blancas de la noche
> son emisarias de playas adonde nunca fuimos
> donde no iríamos irías
> en mi memoria el color de tu deseo

[1] BORDELOIS 2005, 21.

> como tardes de magnolia fuscata
> en la casa que fuimos
> que fuéramos seríamos
> te vi te vimos no estabas o estuviste
> pero alguna vez supiéramos supimos
> que acaso habrías estado
> estando sin estar y te alejabas
> habiéndote alejado y alejándote
> besándome y habiéndome besado
> como yo te besé y te besaría
> sin haberte besado pero entonces
> habrás llegado llegaste y has llegado siempre llegas
> pero también te vas, irías y te has ido
> mientras te abrazo, abrazas, abrazábamos.

Estos versos, que no se privaron de ninguna «magnolia fuscata», llevan el nombre obvio de «Conjugaciones». ¿Creerá Bordelois que ejemplos como estos nos libran de toda amenaza?

He mencionado el alarmismo en Argentina, no porque sea una tradición local. España tuvo la suya, acaso más vigorosa e intensa. No tema, lector, no lo cansaré detallándosela. Me basta con citar las declaraciones de don Víctor García de la Concha, al presentar *El libro del español correcto*, momento en el que creyó oportuno advertir que «se habla un español zarrapastroso» (*El País,* 4 de diciembre de 2012). Si la declaración quiso ser una alarma, en el Río de la Plata no sobresaltó a nadie, porque no se sabía qué coño quería decir eso de *zarrapastroso,* aunque para respaldar esa tesis

pudo haber ofrecido como ejemplo el mismísimo libro que estaba presentando.

La tradición alarmista parece diversa, pero tiene una constante que la simplifica. Primero atacó las lenguas americanas, sospechadas de ensuciar el español; luego contuvo la influencia francesa, fundando la Real Academia; más tarde moderó la influencia anglosajona, creando las Academias Correspondientes en América; alertó sobre la babelización que traían los inmigrantes; y ahora, en tiempos de García de la Concha y el Instituto Cervantes, alerta contra los medios de comunicación, la publicidad y el comercio. Para esta tradición, la lengua siempre estuvo, está y estará bajo amenaza. Nunca llega a ver realizado su ideal de pureza: le basta con que rijan los mecanismos de purificación.

El problema de la lengua —y es esta mi hipótesis— no es un problema de amenaza, o más bien, no es en términos de amenaza que deba pensarse la defensa de nuestra lengua. La corrección misma puede ser, en todo caso, otro factor amenazante, más aún cuando se la esgrime como el valor superior de la comunicación. No hay más mal, en un anacoluto, que un error de cálculo; en una prosa que es solo correcta, en cambio, ya se ha consumado el mayor de los males. Un hablante que, antes de decir un neologismo, un giro coloquial o un cultismo, calla por temor a equivocarse, es un hablante sin *expresión*. El efecto directo de la punición social, ahí, redundó en un silencio.

La tradición alarmista no logró evitar ninguno de los males que denunciaba; nos falta estudiar si ella misma no

provocó algún mal. Se ha investigado mucho la corrupción del español en Argentina —eso que los preceptistas llamaron el *relajamiento social de las normas*—, resta investigar los alcances devastadores provocados por la presión normativa. El cinto que castigaba la mano izquierda no fue eficaz para que alguien se haga diestro; resta describir las heridas en la mano censurada.

III

QUIZÁ FUE UN ERROR, PRESIDENTA

A partir de su primer mandato de gobierno, Cristina Fernández enfatizó la idea de profundizar el *modelo*. La palabra no cayó muy bien, porque era la misma que había elegido el menemismo y la Alianza, y que había terminado en un colapso social y económico. La palabra estaba sucia y aún era reciente el recuerdo de su infamia. La idea de *modelo,* tal cual había sido esgrimida en los años 90, remitía a lo inexorable, a la convertibilidad, a las reglas de hierro, a lo que ordenaba el Fondo Monetario Internacional. Decir *modelo* era como decir el lecho de Procusto donde debía recostarse inexorablemente la República.

Con el correr de los años, la palabra sufrió un proceso de resignificación. Fernández demostró que no significaba lo mismo que en los años noventa y no dejó de usarla para

nombrar al proyecto político que encarnaba. Incluso la militancia kirchnerista empezó a usarla como si se hubiese limpiado. Lo que sucedió no es extraño: *modelo* no era más que un mero significante que se llenó de otro significado. Otras palabras como *política*, *memoria*, *mercado* y tantísimas más, atravesaron un proceso similar.

Ya nadie se acuerda bien, porque el oído es un órgano de costumbre, pero cuando Fernández pronunció su discurso de asunción del mando en el Congreso de la Nación, allá por 2007, se llamó así misma *presidenta.* Con esa voz no sucedió lo mismo que con la voz *modelo*, presente también en aquel discurso. Como si su sentido estuviera irremediablemente ligado a lo masculino, alteró su significante. Haber elegido la forma *presidenta* no fue más que la presunción de que era una suerte de palabra perdida, una voz irrecuperable. El neologismo se impuso, aunque algunos siguieron diciendo *la presidente*, no por conservadurismo, sino por mayor filiación feminista. Arriesgo una interpretación.

La voz *presidente* estaba asociada a lo masculino, porque a menudo fueron varones los que ocuparon esa función. Persistir en llamarla *presidente* obligaba a repensar toda la tradición y quebrar la exclusividad masculina del cargo. Al imponer la forma *presidenta*, el *presidente* queda intacto, queda varón. Al crear el femenino, la función se masculiniza. *Presidente* se vuelve exclusivamente varón. Irremediablemente, ahora, que tenemos *presidenta.* Llamar a una mujer *presidenta* era seguir privando a las mujeres de aspirar a ser

ungidas alguna vez con el cargo de presidente. Debían conformarse con ser solo *presidentas.* Así, la voz *presidente* perdió la extraordinaria oportunidad de emanciparse de la exclusividad masculina. Como si presidentes fueron, son y serán siempre los hombres. Sin duda, Fernández no tuvo la intención de concederle al patriarcado ese cargo, pero la lengua está asentando esa concesión.

Todo esto no quiere decir que los significantes sean inofensivos. En absoluto. Es inadmisible seguir creyendo que la voz *hombre* alude a toda la humanidad. Ya no. No se puede impugnar todo tipo de reforma apelando a la *gramática*, como si fuera una suerte de orden natural de la lengua. Mucho menos apelando a la gramática normativa. Cada vez que algún cruzado de la corrección idiomática sale a burlarse del *todos* y *todas* o de las *amantas*, las *cantantas* y las *pacientas*, conviene recordarle que si la duda se plantea con *presidenta,* pero no con *sirvienta*, entonces no es una duda lingüística. La querella de la lengua tiene su costado gramatical, pero la cuestión del llamado *lenguaje inclusivo* se dirime en la arena política. Resta saber —y solo lo podremos saber con el tiempo— cuanto de esa dimensión política impacta en la lengua de modo que deje marcas perdurables.

Derecho a nombrar y a ser nombrado

A mediados de 2022, en la localidad de Multyfarnham, condado de Westmeath, Irlanda, un estudiante transgénero solicitó en su escuela que lo nombraran como *they*, en vez de *he* o *she*, pues ya no se identificaba plenamente ni varón ni mujer. Le parecía que *they*, al no marcar un género determinado, lo representaba mejor. El hecho sucedió en el Wilson's Hospital School, un internado mixto de la Iglesia protestante de Irlanda. Las autoridades de la escuela consintieron ese pedido; pero un profesor, un tal Enoch Burke, lo rechazó y desató un pleito. Alegó motivos de conciencia y entendió que tratar a una persona con el pronombre *they* también era prestar su consentimiento al transgenerismo.

En el mes de agosto de aquel mismo año, suspendieron a Burke; pero él siguió asistiendo a sus clases, incluso

cuando la escuela interpuso una orden judicial para impedírselo. El conflicto escaló y llegó hasta la Corte Suprema de Dublín, hasta que el 5 de septiembre, cuando Burke asistió una vez más a la escuela, fue detenido por desacato y llevado a la Prisión de Mountjoy. Burke aseguró que, aun si lo condenan a cien años de prisión, seguirá creyendo en lo que cree. La crónica de los hechos consta en *The Irish Times*, en la edición del siete de septiembre.

Algún tiempo atrás de aquel suceso, en Argentina, había acontecido uno similar. Hacia fines de 2019, en el Congreso de la Nación, cuando el entonces senador José Mayans agradeció la concesión de la palabra a la presidenta del Senado, Cristina Fernández, dijo: «Muchas gracias, señora presidente». Era un agradecimiento protocolar, pero Fernández lo corrigió: «presiden-*ta*», enfatizando la *a*. Más tarde, Mayans la volvió a llamar *presidente* y Fernández lo volvió a corregir: «presiden...ta, ...ta», esta vez más enfática. El senador se defendió asegurando que la palabra *presidente* «no tiene sexo». Fernández le respondió: «Eso lo dicen los machistas», olvidando, quizá, que tenía un insulto más a la mano, recientemente asociado ella: *machirulo*.

El suceso se repitió con una ligera variación, el 3 de septiembre de 2022 —el año del caso Burke—, esta vez durante una sesión especial de la Cámara de Diputados. La presidenta de la Cámara, Cecilia Moreau, le cedió la palabra al entonces diputado, Javier Milei, quien se lo agradeció diciendo: «Muchas gracias, señora *presidente*». Moreau corrigió:

«presiden*ta*», pero Milei no aceptó esa corrección y, al concluir su discurso, se despidió con un: «Muchas gracias, señora presiden*te*», enfatizando la última sílaba. Moreau lo despidió, a su vez, con un «Muchas gracias, *diputada*».

He aquí un interesante conflicto entre el derecho a ser nombrado como a uno le gustaría y el derecho a nombrar como cada uno quiera. El conflicto parece nuevo, con la fuerza de lo inédito. Supongamos que un vegano es invitado a un almuerzo y, al sentarse a la mesa, le sirven un bife de chorizo. Puede que alegue una repentina descompostura para no comer o invente alguna otra excusa. Si en cambio se levanta airado y, antes de retirarse, esboza una proclama en contra del consumo de carne y acusa de asesinos a los comensales, explicita un conflicto que no es el veganismo. La razón por la que las personas renuncian a comer animales y todo lo que derive de ellos es muy discutible, y ya ha sido muy discutido. Acá el problema es que, en un lugar donde todos comen carne —donde los abuelos, y los abuelos de esos abuelos, comían carne—, de repente llega un vegano. En ese momento no se puede saldar la discusión; y el que debe dar explicaciones, en todo caso, es el que acerca la novedad. Puede no darlas, pero no puede exigirlas a los demás.

Con el *presidente* parece haber sucedido lo mismo. En la lengua española, siempre fue usual esa desinencia, indistintamente del sexo de quien ocupe el cargo. Eso no está ni mal ni bien; es así. A una facción de hablantes, recientemente, le parece mal y abrió una querella al respecto. Muy

bien. La lengua no se intimida con esas discusiones; es una de las cosas que la mantienen viva. Al cabo de un tiempo veremos qué forma se impone; por la razón, por el gusto o por la fuerza. Mientras tanto, resulta presuntuoso que los recién llegados impongan su novedad, por más esclarecida que les parezca.

Si el presidente de una cámara es mujer, ya es natural llamarla *presidenta.* Quizá fue un error ese cambio, porque se perdió la oportunidad de sacar la función *presidente* de la mazmorra de la masculinidad. *Presidentes* fueron y serán, eternamente, los varones. Ese sesgo involuntario ya se ha difundido, y hoy día, ocultas las razones de su vigencia, constituye la lengua coloquial. ¿Qué otra brújula necesitamos para orientarnos en cuanto a cómo hablar?

Las palabras y el *Ancien Régime*

Hacia agosto de 1789, la Asamblea Nacional Constituyente de Francia proclamó la *Déclaration des droits de l'homme et du citoyen*, consagrando los principios de libertad, igualdad y fraternidad. No cabía duda de que la palabra *homme* apelaba a la especie humana en su totalidad, sin excepción alguna.

Durantes siglos, la voz *homme* deisgnó a la humanidad entera. Una simple consulta a la quinta edición del *Dictionnaire de l'Académie*, publicada en 1798, lo corrobora. En página 691, leemos que *homme* se trata de todo «animal racional» y bajo esta acepción, «se entiende toda la especie humana». Luego cita algunas frases de ejemplo: «L'homme est sujet à beaucoup d'infirmités» («El hombre está sujeto a muchas debilidades»); «Tous les hommes sont sujets à la mort» («Todos los hombres están sujetos a la muerte»); «Déplorer

la condition de l'homme» («Lamentar la condición del hombre»); etcétera. Ese mismo significado de *homme* fue registrado en los otros diccionarios franceses de la época. La última edición del *Dictionnaire de Trévoux* (1771) lo ubica en la página 854 del cuarto tomo. Jean-François Féraud también lo consignó en su *Dictionaire critique de la langue française* (1787-1788) y aclaró que, en su primera acepción, *homme* refiere a ambos sexos («On comprend sous cette première acception l'homme et la femme»).

Pero pongámonos suspicaces y sospechemos de todo. Supongamos que aquellos diccionarios encubrían el sesgo masculino de sus definiciones. Dejémoslos de lado y volvamos a las calles de París para indagar el vivo uso de la palabra. Aquellas mujeres que en octubre marcharon hacia Versalles se sintieron interpeladas por aquel *homme* —sin necesidad de ir a verlo confirmado en los diccionarios— y no esperaron a que ningún varón les aclarase que estaban incluidas en aquella revolución. Del propio texto de la *Déclaration* se deduce la universalidad de *homme* y en la ilustración de Jean-Jacques Le Barbier, aquellas dos mujeres que subió a lo alto parecen recordárnoslo.

En septiembre de 1791, la escritora y activista Olympe de Gouges reescribió la *Déclaration*, sustituyendo *homme* por *femme*, *citoyen* por *citoyenne*, etcétera : *Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne*. El gesto insinuaba que *homme* remitía exclusivamente a los varones. Si Olympe creyó necesario redactar una nueva *Déclaration* para las mujeres, fue porque sintió que la original no las incluía. La participación activa

de mujeres durante la revolución, sin embargo, nos persuade de que no necesitaron de una reescritura del texto, de modo que la corrección de Olympe se interpretó como un gesto paradójico: en nombre de la inclusión, se las excluía de la *Déclaration* original, uno de los textos políticos más universalmente estimado como inclusivo. La reescritura sugería que, omitidas, aún quedaban atrapadas en el Antiguo Régimen.

Esta simple demostración no anula el machismo de aquellos tiempos, que sin duda siguió corriendo por sus andariveles. Conste que aquí, lector, estamos reconstruyendo el sentido de la palabra *homme*, y no el desprecio hacia las mujeres en la Europa de aquellos tiempos, que Mary Wollstonecraft detalló en *A Vindication of the Rights of Woman* (1792). La propia Mary parece no haberse excluido de aquella *Déclaration*, tal como leemos en las distintas vindicaciones que escribió sobre ella, y en especial en su *A Vindication of the Rights of Men* (1790), primera de una larga lista de embestidas contra los reproches que Edmund Burke lanzó contra la Revolución.

Hoy en día, es común encontrar estudios sobre el sexismo en el lenguaje que afirman que en aquella formula francesa no estaban incluidas las mujeres. (María Martín Barranco, por ejemplo, llegó a sugerir que la decapitación de Olympe de Gouges se debió a su condición de mujer. Cf. *Ni por favor*...). Se trata de un sofisma al que se llega juzgando sucesos remotos a partir de contextos actuales. Si la Revolución ocurriera ahora, y aquella frase se pronunciara con

las mismas palabras, sin duda que *homme* haría un poco de ruido, pues esa palabra ya no cumple satisfactoriamente la función de universalidad. La pregunta que nos estamos haciendo es si, en aquel entonces, desempeñaba esa función.

Las lecturas retrospectivas —sugerentes para la literatura—, pueden resultar falaces para la política. Por esa vía de desconocer hoy los universales de ayer se opera un proceso masivo de exclusión de las mujeres, suprimiéndolas de la casi totalidad de sucesos históricos. Si no estaban en aquella *Déclaration des droits de l'homme* de 1789, tampoco habían estado en la frase «el hombre nace libre» que leemos en el primer capítulo de *El contrato social* (1762) de Rousseau; ni estuvieron luego en «todos los hombres son creados iguales» que leemos en la *Declaración de Independencia de los Estados Unidos* (1776); ni en la infinidad de veces que Thomas Paine se refirió a «los derechos del hombre». Sugerir que las mujeres no estaban contenidas en todas estas frases es como decir que jamás estuvieron en ninguna parte, que no han participado de ninguna batalla, que jamás han pensado ni imaginado nada, que ni siquiera las memorias o historias que ellas mismas escribieron valiéndose de genéricos han sido escritas por ellas. Ese proceso de exclusión se fragua a menudo —a veces con cierto éxito—, en nombre de la *visibilización* de la mujer.

MANSPLAINING

Hacia el año 2019, el periodista español, Álex Grijelmo, compiló sus artículos sobre el lenguaje inclusivo publicados en *El País* y los tituló *Propuesta de acuerdo*. El libro está lleno de aciertos, descubrimientos y razonamientos inobjetables; además de ser amable siempre. «Todo el texto se ha concebido con tono conciliador [...]». Tan conciliador que incurre en la actitud que el feminismo llama *mansplaining*. Grijelmo, para no pecar de anglicismo, prefirió llamar *machoexplicación*, actitud que encontró irritante «para tantas mujeres que se sienten infravaloradas o despreciadas cuando un hombre les explica algo como si fueran tontas»—. Grijelmo no trata a nadie de tonto, pero al intentar «ser didáctico, divulgativo o simplemente generoso en detalles», fue alcanzado por el

riesgo que él mismo detectó en el uso excesivo de esa palabra.

El mayor mérito del libro, entonces, es su talón de Aquiles. Creer que la actual disidencia en la lengua se repara con buenas razones es como creer que el enojo feminista proviene de una suerte de mala comprensión de cómo funciona la lengua; enojo que se podría atenuar recordando el origen de las palabras o demostrando la lógica que rigen los cambios lingüísticos. De aquí que Grijelmo procura detectar —y los detecta muy bien— disparates, señala correcciones e ilustra, de paso, en la senda de la *buena doctrina*. Concluye con un «Borrador de propuestas», la última de las cuales afirma que «El debate sobre el lenguaje igualitario debe encontrar espacios comunes que acojan posturas razonables y argumentadas de todas las partes y faciliten un diálogo sincero y encaminado al acuerdo [...]».

El feminismo contra el *todos* —a quien parece estar ofrecida la *Propuesta de acuerdo*— no está interesado en este tipo de libros, mucho menos si provienen de un varón, blanco, europeo, heterosexual, todos delitos en los que incurre Grijelmo. La vocación concienzuda agrava el desprecio, pues es interpretado como *los hombres me explican cosas* y el tono conciliador como un *a ver si de esta manera entienden*. No caben dudas de que Grijelmo tuvo buenas intenciones; conspiran contra su *propuesta*.

Ese feminismo podrá estar equivocado o no, pero no está dispuesto a escuchar más razones que no provengan de su propio movimiento. Luego, como se dispuso a reescribir

la filosofía y la ciencia desde cero —libre de virilidades recónditas o manifiestas—, está bosquejando sus primeros rudimentos sobre el lenguaje, partiendo de preguntas como ¿qué es un nombre? ¿qué relación tiene el nombre con lo que nombra? y cosas por el estilo. Están como Crátilo ante Sócrates; adoptando la posición de Crátilo y la idea de la correspondencia natural entre la realidad y sus nombres. He aquí el dilema insoluble: cualquier intervención masculina en esa evolución —no importa con qué intenciones— quedará bajo sospecha de *mansplaining*.

Ni por favor...

Desde el año 2019, la andaluza María Martín Barranco surtió una serie de libros sobre el lenguaje inclusivo. Por las innumerables ocurrencias, el tono sarcástico y la lengua coloquial, se han vuelto muy populares. Aparecen en cualquier consulta bibliográfica, son fáciles de hallar en la red y abonan con desenfado el sentido común del tema. Cualquiera que esgrima una defensa rápida sobre el lenguaje inclusivo, es probable que abreve en algún pasaje de Martín.

Dado que todos sus libros participan de la misma premisa, alcanza con alguna mención sobre el primero, *Ni por favor ni por favora*, para una mirada de conjunto. La premisa es inobjetable: «Escuchamos muchas veces que el español no es sexista, y no lo es. Pero la Academia que limpia, fija, y da esplendor a ese idioma sí lo es». Dicho esto, Martín

fustiga a la RAE y recorre el trillado encanto de expurgar sus publicaciones: copia *in extenso* definiciones del *Diccionario*; extrae párrafos de la *Nueva gramática*; encuentra curiosidades en el *Diccionario panhispánico de dudas*.

La forma en que expuso la premisa nos persuade de que Martín sabe bien la diferencia entre *lengua* —el código que comparten todos los que hablan un mismo idioma— y *metalenguaje* —las cosas que los lingüistas dicen sobre ese código—. Acá va otra de sus redacciones: «La lengua, por sí —repito— no es sexista, pero quienes dan cuerpo a la gramática, a la sintaxis, quienes deciden qué palabras se definen y cuáles no en un diccionario no solo pueden serlo: lo son». Es curioso que, habiendo establecido muy bien la diferencia entre estos dos planos, de a ratos los confunda hasta el punto de no saber a quién sindicar de machista, si a la lengua o a quienes la hablan, si a quienes la hablan o a quienes la representan en los diccionarios y las gramáticas. En la revuelta, el libro es un festival de frases desconcertantes: «Tenemos una lengua, la española, herida de sexismo». ¿Herida quién, la lengua o nosotros? ¿Nosotros o los señores de la RAE? «Desde el comienzo hemos visto cómo la lengua y el diccionario están impregnados de ideología». ¿La lengua también, entonces? «A mí, y me imagino que a casi todo el mundo, me da igual si la lengua es sexista *per se* o si lo es porque somos sexistas quienes hablamos».

A casi todo el mundo sí, le da lo mismo: millones de personas que se expresan a diario sin sentirse obligadas a tener una teoría del lenguaje o una justificación de cómo

usan las palabras. No debiera dar lo mismo, en cambio, si decidimos impugnar algún aspecto de la lengua y se nos ocurre salir a pregonar una reforma. ¿Reforma de qué? ¿De la sociedad, de la lengua que habla, de la jerga que hablan los que hablan de la lengua? Veamos si tiene o no relevancia esta diferencia para un libro como *Ni por favor ni por favora.*

El libro de Martín recopila ejemplos que ilustran el machismo en el plano *metalingüístico*. Dentro de ese grupo se encuentra el llamado *masculino universal*, que ella ubica en el plano de la lengua. ¿No advierte que es un oxímoron? ¿Qué culpa tendría la Tierra si alguien se le ocurre decir que es plana? Martín cree, además, que ese *masculino universal* es el emblema del sexismo en el lenguaje y el motivo principal de su libro. Luego, despacha su caracterización en un austero e impreciso párrafo: «El masculino genérico es una decisión que tomaron un montón de hombres, sin mujeres, en un tiempo en el que las mujeres tenían prácticamente prohibido el acceso a la formación y carecían de voz y voto, y no en sentido figurado, sino literal». Dada la importancia que ocupa ese *masculino* en su libro, no hubiera estado mal que le dedicara algún parrafito más al estudio de su origen y nos contara un poco mejor cómo fue eso de que «un montón de hombres» se pusieron de acuerdo para fraguar la lengua. La lingüística, hoy día, suele ir al protoindoeuropeo para establecer la procedencia de masculinos, femeninos y neutros. Martín sugiere no tener tiempo para irse tan atrás en busca de explicaciones, y no tener muchas ganas, además, al ver que estaría otra vez de la mano de algún *señoro* de la RAE.

El razonamiento, en este caso, es lógico; para qué sumergirse —con riesgo de ahogarse— en la severa jerga de la filología. No es necesario, a menos que de a ratos surtamos entrevistas, conferencias y libros con formulaciones del tipo «el masculino genérico es una decisión que tomaron un montón de hombres» y coso. ¿Se trató de una decisión? ¿Cómo se tomó? ¿Qué hombres? Y la pregunta, quizá, indispensable en todo este asunto: ¿cuál y cómo era la forma del universal, hasta que ese «montón de hombres» vino a secuestrarla e imponer su peludo masculino?

Cuando se comienza a responder estas preguntas, enseguida se advierte que esta formulación no es más que un bulo, como dicen los españoles —también los andaluces y andaluzas—. Al momento que un *todos*, un *nosotros* o un *ellos* oficia satisfactoriamente la función de universal, ¿será que no se trata de un auténtico masculino? Si algún imbécil, ya que *Martín* es nombre usual de varón, tratara como tal a la autora de *Ni por favor...*, alegando que el nombre así se lo impele, eso no alcanza para proponer una reforma de la lengua española, so pretexto de que los imbéciles se sirven del español para salir a la calle. Tenemos la suficiente información —a pesar de los «silencios» del nombre—, para colegir que, en este caso, *Martín* no se trata de un varón.

Fragmentos y notas

El *todes* nos invita a abandonar el sexismo implícito del *todos*, para que el sexismo pase a ser explícito.

Las rebeldías contra la lengua se caracterizan por la docilidad con que acatan las rebeldías de moda.

Si el *todes* refiere la diversidad que no se siente identificada con los genéricos *varón* y *mujer*; todo aquel que se identifique con los genéricos *varón* y *mujer* se sentirá excluido del *todes*.

Primero lo primero. El llamado *lenguaje inclusivo* no se trata de un lenguaje, ni de una lengua, ni de un dialecto. Ni siquiera es la interpolación de ciertas voces de un gremio, como podría ser el lunfardo o la sociología. Es un conjunto de esguinces en la expresión, oral o escrita. Es como pasear por la calle Florida con un sombrero de charro. Nadie tiene por qué ofenderse; nadie está amenazado. No corre riesgo la moda indumentaria; no cerrarán los negocios a medida que desfilamos. Muchos pasarán por al lado ignorando el sombrero; otros dirán «¡mirá que vistoso ese sombrero!» Eso es todo.

Así como *poeta* es masculino si refiere a un poeta determinado, y es femenino si refiere a una poeta; *todos* es masculino si solo alude a varones. Cuando alude a un grupo donde no hay solo varones, deja de ser masculino, y creer que pasa a ser una suerte de *masculino universal* es incurrir en un oxímoron.

En una curva de su despliegue, el lenguaje inclusivo se encuentra con su otro idéntico: el excluyente.

La idea de *inclusión* remite en última instancia a una cuestión cuantitativa: ¿cuántos son los incluidos? Por más que se insista en la naturaleza inconmensurable del concepto, *incluir* apela a una cuestión porcentual. Así como al sumar dos manzanas a una canasta tenemos dos manzanas más, un lenguaje que asevera incluir debería, de algún modo, estipular su porcentaje. Pero cuando hacemos esa sencilla operación aritmética, descubrimos el asombroso resultado de que, en nombre de la inclusión, se opera el más devastador proceso de exclusión. Hágase la cuenta como se haga: en el *todes* caben muchos menos que en el *todos*.

Al evidenciar los resabios machistas en la lengua, también descubrimos vestigios de imperialismo, colonialismo, racismo y todos los ismos que seamos capaces de imaginar. Emprender un saneamiento absoluto nos conduciría a una lengua tan impoluta que acabaría con la lengua.

Escribe Val Flores: «Con el reconocimiento viene la aceptación, con la aceptación viene el poder, con el poder viene la regulación».

Escribe Emmanuel Theumer: «El "lenguaje inclusivo", en tanto inclusión total, es sencillamente una imposibilidad. Antes que inclusivo, este es un lenguaje incisivo».

Todos
Todas y todos
Todas, todos y todes
Todas, todos, todes y todxs
Todas, todos, todes, todxs y tod*s
Todas, todos, todes, todxs, tod*s y tod's
Todos, todes, todxs, tod*s, tod's +
Todes, todxs, tod*s, tod's +
Todxs, tod*s, tod's +
Tod*s, od's +
Tod's +
T+

Imaginemos una joven generación de científicos que, dispersa por el mundo, conquista logros notables. Los une una peculiar indiferencia hacia la política, la historia y los debates sociales. Se identifican con un color, el ocre, y en algunos países alcanzan posiciones de liderazgo. Su obsesión coincide con su un único propósito: el avance de la ciencia y la infalibilidad de su método. Publican artículos en

todas las lenguas y reposan libros en todas las librerías del planeta. Al cabo de unos años, y convencidos de que todos los problemas de la humanidad radican en la diversidad de lenguas, deciden crear una que sea unívoca. Dos o tres congresos les basta para dar con su gramática definitiva. Comienzan a hablar en esa lengua. Advierten que los miembros de la comunidad científica se reconocen en ella. La encuentran perfecta; no creen en Dios ni en divinidades, pero la creen una suerte de revelación. Autoproclamados benefactores de la humanidad, buscan que todo el mundo la hable. Ante la resistencia de quienes se niegan a abandonar sus lenguas maternas, concluyen que la *salvación de la especie* es más fundamental que la idea obsoleta y frágil de democracia. Deciden imponerla.

El carácter impopular del lenguaje inclusivo es tan apabullante que algunos se tenteron con imponerlo a la fuerza.

La universalidad atribuida a las palabras no obedece a una simple ley económica del lenguaje, sino a la naturaleza misma del nombre: condensar lo diverso en una sola voz. Al decir *la mesa* evocamos el arquetipo de mesa, ignorando sus particularidades históricas —la mesa de nuestra cocina

o las mesas del Antiguo Egipto— tanto como sus cualidades específicas —la mesa redonda o la de tres patas—. Si el pronombre *todos* dejara de representar lo universal, sería sustituido por otro pronombre, una sola palabra, y no por dos o tres. Esa palabra, cualquiera sea su forma, podría ser impugnada como hoy día se impugna al *todos*.

A menudo las refutaciones del lenguaje inclusivo fracasan porque, o bien se lo define mal, o bien se lo ridiculiza: dos formas que lo justifican y retroalimentan.

Cuando escuchamos a alguien usar el *todes*, en un momento se relaja y comienza a olvidarlo. Sucede cuando, habiendo dejado asentada su disidencia, ya no siente necesidad de enfatizarla. Ese momento es revelador, porque ahí el *todos* manifiesta en su esplendor su capacidad inclusiva. Es como postular que la cuchara no es suficiente para tomar la sopa, pues no logra recoger todo lo que hay en el plato, y presentáramos al tenedor como candidato más eficiente para esa tarea. Para demostrarlo, ponemos un plato de sopa delante de nosotros y comenzamos a tomarla con el tenedor. Sin importar lo que suceda en realidad, hacemos como si ahora todo funcionara de maravillas y nos admiramos de

las virtudes del tenedor, pero a los siete u ocho intentos volvemos a la cuchara, pues necesitamos tomar la sopa. Luego, ante el último fideo, lo atrapamos con el tenedor y sentenciamos victoriosos: ¡¿Ven que es mejor el tenedor?! Los que usan de este modo parcial el lenguaje inclusivo —acaso única forma de usarlo— no advierten la demostración de inclusión que, a diario, nos hacen de el *todos*.

A principios de 2021, la Universidad Iberoamericana de México-Tijuana presentó el primer traductor on-line de lenguaje inclusivo que, tal como lo anunciaban, era «una herramienta que ayuda a emplear el lenguaje incluyente en la redacción de textos». El software se llama CaDi, en honor a la Dra. Capitolina Díaz, autora de la idea, quien justificó la herramienta porque «las personas no están entrenadas para escribir o hablar en un lenguaje inclusivo debido a que resulta muy difícil y, a veces, muy forzado». La declaración podría ser un fuerte alegato contra el uso de dicho lenguaje.

El movimiento LG (lesbianas y gays) se dio cuenta que excluían a bisexuales y agregaron una be: LGB. Al cabo de un tiempo advirtieron que excluían a transexuales y agregaron una te: LGBT. Más siglas agregaban y más se sentía la exclusión, pues ahora faltaban los queers, los intersexuales,

los asexuales, entonces quedó algo así como LGBTQIA. Pero como el problema no hacía más que agravarse, resolvieron apelar a los signos matemáticos: LGBT+. Ahora bien, ¿qué es este signo +, sino un universal, y para colmo masculino? De modo que el nombre *lgbt*+ es como decir *todos*.

Supongamos que un día, un número considerable de franceses encuentra que la Torre Eiffel es un símbolo machista y que debería ser destruida. El movimiento crece. Llega el día de la consumación. Es previsible que, ni bien se empiecen a desensamblar las primeras piezas, otra parte considerable de franceses exija que se demuestre el machismo de la Torre. En el fragor del desguace, los impugnadores no querrán entrar en detalles y omitirán esa demostración, alegando que es demasiado evidente que la Torre representa un falo. Agregarán que el pedido de demostración también es machista. El caso es hipotético; espero no sea premonitorio.

Refutar al lenguaje inclusivo con algún capítulo de la gramática normativa es pretender reparar un reloj de cuerda con una llave francesa.

Hay quienes no van directamente a las cosas sin antes hacer explícito *qué son* ellos mismos, donde el *ser* se define exclusivamente por la identidad sexual. Ser mujer, bisexual, intersexual, transexual, fluido, etcétera, pasa a ser lo determinante; todo queda rápidamente atravesado del problema identitario. Es como entrar a un bazar de Buenos Aires montado a un camello; el camello se impone como tema —en este caso, además, como un inmenso problema—. No importa el bazar, lo que vayamos a comprar, los precios de los productos; solo importa el camello, porque se hace muy evidente que hay un camello dentro del bazar.

La idea de que el patriarcado estructuró la lengua se enfrenta al curioso hecho de que la primera lengua que aprendemos, la más cara a nuestros sentimientos y la más influyente, la llamamos *lengua materna*.

IV

Por una lengua emancipada

Horacio González, Américo Cristófalo y Fernando Alfón

Desde hace algunos años, se ensayan diversos neologismos que, desde el «todos y todas» hasta el «cuerpa» y «miembra», incursionan en las más insospechadas variaciones. Queremos discutirlas.

Hubo dos grandes formas de recibirlas. Una temprana provino de la Real Academia Española, que a imitación de lo que ya había hecho la Academia Francesa, las redujo a una cuestión normativa, las condenó citando su propia *Gramática*. Toda invención que se arroga saltar por encima del sexismo de la lengua, al no estar custodiada por «profesionales del lenguaje», es un escándalo para la Academia. Cree que la lengua debe resultar de una subordinación al saber

construido sobre ella. La Real no se ajusta a la sencilla evidencia de que la lengua preexiste a las disciplinas que la estudian, y que aun las reglas de composición gramatical se afirman sin juicio previo de especialistas. La otra forma de recibir estos neologismos, surgida entre quienes participamos de las luchas feministas, los adoptó sobre tablas. Condena corporativa, por un lado; frágil concesión, por otro. Ambas posiciones parecían antagónicas, pero se igualaban en la presunción de creer que una lengua se ordena en un recinto cerrado o en una asamblea a cielo abierto.

La tesis de que el patriarcado viaja también en la lengua es cierta. Nosotros agregamos, incluso, que viaja principalmente en la lengua. Ninguna reivindicación de derechos podía dejarla indemne; pero notamos una transmutación de la injusticia patriarcal en la implementación de algunos de estos neologismos. No todos son iguales, ni se comportan del mismo modo. Queremos dejar de lado la cuchilla, entonces, y tomar el bisturí.

Una lengua es un conjunto de memorias, aciertos y arbitrariedades que se traman de manera lenta y se asientan, provisorios, a partir de sutiles elecciones. Ninguna lengua se mantiene inconmovible con el tiempo ni cambia abruptamente con cada golpe de protesta. Ni conservación reaccionaria ni vanguardismo absoluto.

Observemos estos neologismos más de cerca. Tomemos por caso testigo lo que sucedió con la voz «presidente». Cuando comenzó el gobierno de Néstor Kirchner, se habló de un nuevo «modelo» económico. La palabra no cayó muy

bien, porque era la misma que había elegido el menemismo y la Alianza, y que había terminado en un colapso social y económico. La palabra estaba sucia y, muy presente, el recuerdo de su infamia. Decir «modelo» era como decir el lecho de Procusto donde debía recostarse la República. Con el correr de los años, se demostró que esa palabra no era equivalente a la de los años noventa, y la seguimos usando, pero para nombrar un proyecto político muy distinto. La palabra sufrió un proceso de resemantización; se limpió. Lo que sucedió no es extraño para nosotros: «modelo» no era más que un mero significante que adoptó otro significado.

Cuando Cristina Fernández pronunció su discurso de asunción del mando en el Congreso de la Nación, allá por 2007, se llamó a sí misma «presidenta». Con esa voz no sucedió lo mismo que con la voz «modelo». A la forma «presidente» se la creyó irrecuperable y, como si se tratara de una palabra cuyo sentido estuviese para siempre ligado a lo masculino, eligió alterar su significante. ¿Estaba inexorablemente perdida esa palabra?

El neologismo fue cobrando fuerza y terminó por imponerse, aunque varios siguieron hablando de «la presidente». Algunos, para no conceder absolutamente nada al movimiento de mujeres. Imaginemos, ahora, las razones de aquellos que lo hicieron bajo la presunción de que era una innovación desacertada.

La voz «presidente» estaba asociada a lo masculino, porque siempre habían sido varones los que ocuparon ese cargo. Que fuera una mujer, de pronto, era una excelente

oportunidad para dejar de imaginar una exclusividad viril. Concebir el neologismo «presidenta», quizá, privó a las mujeres de aspirar a ser ungidas alguna vez con el cargo de «presidente». Como si «presidente» fue, es y será siempre un hombre. Llamar «presidente» a Cristina hubiera obligado a repensar toda la tradición presidencial; hubiera feminizado la función y quebrado la hegemonía fálica del cargo. Al intentar imponer la forma «presidenta», el «presidente» queda intacto: queda varón.

Sin duda, ninguno de aquellos que comenzamos a hablar de «presidenta» tuvo la intención de entregarle al patriarcado todas las terminaciones en «nte» («gerente», «comandante», «vigilante»), pero fue el resultado sugerido al «masculinizarlas». No remitían solo a los varones; puede que ahora lo hagan, de persistir en el error.

Basta saber que hay un pacto implícito entre los hablantes, un pacto de confianza a partir del cual, para poder hablar, olvidamos las diferencias. Todo nombre es una abstracción. Reduplicar toda la lengua, recurriendo a un inflacionario «todos y todas», no la hace más justa ni más dúctil. La afecta al punto que preanuncia normativas temerarias. Feminizar la lengua es hacerla más inteligente y aguda, no más onerosa.

Los significantes, sin embargo, no son inofensivos. Lo sabemos bien. Es inadmisible seguir creyendo que la voz «hombre» alude a toda la humanidad. Si lo logró durante siglos, ya no lo logra. Vieja cuestión: inmediatamente después de la *Declaración de los derechos del hombre*, Olympe de

Gouges escribió la *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*: «La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos». De Gouges, que hablaba de ciudadanos y ciudadanas, murió en las ejecuciones jacobinas. Un signo temprano del desborde contradictorio y la naturaleza de la Revolución. Se trata de los mismos jacobinos que forzaron la lengua por decreto para abolir nombres, los días y los meses, fiestas y santos del calendario gregoriano. De esa aventura nominalista, lo que más se recuerda es quizá la palabra Brumario —el mes de las brumas— en el célebre título de Marx, escrito a casi cincuenta años de que cayera en desuso.

No se puede impugnar todo tipo de reforma apelando a la costumbre, como si fuera una suerte de orden natural de la lengua. Mucho menos apelando a la gramática normativa. Cada vez que un cruzado de la Real Academia Española sale a burlarse del «todes», las «amantas» y las «miembras del feminismo», abrazaríamos esos neologismos y los llevaríamos como bandera. Esta vez no es con la RAE, esa institución de varones, con la que quisiéramos discutir estos temas. La RAE exacerba la aplicación de estos neologismos, cada vez que se niega a reconocer la dimensión política que constituye la lengua.

No escribimos estas reflexiones apremiados por temores apocalípticos. Nuestra lengua atravesó, a lo largo de su historia, sucesivos embates que pretendieron encajarla en alguna corrección: el purismo, de origen francés, y el casticismo, devoción española, predicaron reformas pedagógi-

cas, compusieron manuales de estilo, consagraron diccionarios. Las reformas actuales son retoños de aquellas obsesiones.

No creemos que la lengua esté en peligro. No esgrimimos una posición alarmista. Consideramos desafortunado el «los/las», la arroba y las otras variantes, porque son el costado por el cual, a menudo, se caricaturiza al feminismo. Ni un «todes» ni una equis detendrá el vigor de un movimiento del que muchos de nosotros somos parte. Sentimos, sin embargo, que estos neologismos deslucen las luchas que vienen adosadas a ellos y las cubren de suspicacia. No son vinculantes, aún, ni nadie nos obliga a decir «todos y todas», pero dado que algunas universidades nacionales ya componen sus documentos con esta ortografía y las imprentas la ensayan desconcertadas ¿no incitan a hablar «correctamente»?

Tampoco creemos en nuevos comienzos dogmáticos de la lengua; los lenguajes universitarios, los discursos administrativos y de la comunicación ya son portadores de suficientes grilletes de corrección, de adopción y acomodamiento a especificidades que neutralizan y vacían sus campos respectivos de relieve y dramatismo político. Pero creemos, sí, en el fulgor inesperado de la palabra, en sus resonancias y efectos. «Machirulo», por caso, obligó a toda la reacción patriarcal de los medios a preguntarse por su sentido; se constituyó en una extraordinaria respuesta política a la violencia política.

Queremos encarar un debate que localice con mayor

precisión el patriarcado en la lengua y deje en libertad las voces y expresiones que tenemos en prisión preventiva. No reclamamos, in límine, el respeto por un tesoro lingüístico que conlleva en sus entrañas la tradición escrita. Que explote, si llegamos a descubrir que es la causa de nuestra opresión actual, pero ¿es la «a» o la «o» la causa de esa opresión? No queremos salvar los cortinados ni conservar la grifería de la vieja casona del idioma, por nostalgia, por amor a los abuelos. Demolámosla, si llegamos a encontrar que estaba embrujada; ¿pero libramos a nuestra lengua de todo mal con esos exorcismos?

Mas, como acompañamos con entusiasmo todo movimiento social que a su motivo específico le adjunte una interrogación sobre los órdenes hegemónicos que se ocultan en la lengua —sean patriarcales en la organización económica, como en la organización social y familiar—, creemos que no hay transformación si no se interna en las entrañas de las palabras (los géneros a los que pertenecen, las cargas de sangre escondida que disimulan). Consideramos, no obstante, que es posible ahondar en las decisiones que surgen de la lógica reivindicativa o del orgullo de los perseguidos en torno al idioma común. Acordamos con que se martille allí donde es debido, en esa supuesta comunidad idiomática.

Nunca será posible pensarla como homogénea, pero el sonido que, aunque apagado, se escucha en la lengua de antiguos combates por la justicia, no puede consistir en el

vértigo de volcar todo lo sedimentado antes a nuevos códigos que se expongan a romper el lazo entre la modalidad escrita y la comprensión colectiva —regida por vagos acuerdos arcaicos—, ni entre la escritura y la lectura, acción que tiene varios planos. Uno, explícito, gobernado por el deseo de literalidad, que exponga a todo el movimiento social al deseo de que ya se plasme toda su novedad en las tablas obligatorias de la nueva ley idiomática —con lo que establece un código conjurado antes que una nueva inteligibilidad, con el riesgo de tener sus incluidos y sus excluidos—, y otro implícito. Este no puede ser desdeñado. Consiste en la práctica de situarse en el interior de los convenios heredados del idioma para también reformarlo. No solo para colocar contenidos nuevos en los pergaminos vetustos del hablar académico, comunicacional o vulgar; sino para transformar castillos enteros de las viejas idiomáticas, actuando tácitamente entre sus pliegues, pero dejando pequeñas y sutiles señales.

Entonces, también para que las nuevas modulaciones de la lengua se sucedan en larga comunión con las transformaciones sociales, políticas, domésticas, tecnológicas y sexuales, pero sin correspondencias axiomáticas. Dejando que vague el espíritu de las nuevas formas de vida por el gran archipiélago de escritos, verbalidades y conversaciones que es la historia de la humanidad, en los puntos que convenga o que sean los que posean más que otros el signo de que hay vientos nuevos.

Todo lenguaje, en este sentido, no lo es de una «humanidad» en abstracto, sino de partes insurgentes que portan su deseo transformador del habla, como de la nebulosa historicidad de los vetustos triunfadores a lo largo de la historia, que impusieron sus símbolos y caracteres. La tarea es tan amplia y compartida, que no es posible dar vuelta como una media una arquitectura lingüística ya de por sí horadada por embates que nunca dejaron de existir, sobre todo, los de la revolución técnica e informática. Se trata de no incurrir en la modalidad que tienen estas, y encontrar aquella que no olvide que detrás de formas aparentemente consagradas de los lenguajes establecidos, laten soluciones aun siquiera insinuadas que yacen a la espera, tras las palabras habituales.
Las grandes revoluciones tienen derecho a construir un mundo a su imagen y semejanza. Pero esas semejanzas y esas imágenes son precisamente las que se hallan en discusión, ajenas a cualquier determinación que les ofrezca un sello lacrado por más respetable que sea su vocación de reforma absoluta.

ADORNO, Theodor W. et al. (1950) *The Authoritarian Personality*. New York, Harper & Brothers.

ASÍS, Jorge (1994) «Proyecto de ley de preservación de la lengua castellana», en GLOZMAN, Mara y LAURÍA, Daniela (2012) *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (Argentina, 1900-2000)*. Buenos Aires, Cabiria-Biblioteca Nacional.

BARTHES, Roland (1964) « Éléments de sémiologie », *Communications* 4. Paris, Éditions du Seuil, pp. 91-135.

BARTHES, Roland (1977) *Leçon*. Leçon inaugurale de la chaire de sémiologie littéraire du Collège de France, prononcée le 7 janvier 1977. Paris, Éditions du Seuil, 1978.

BORDELOIS, Ivonne (2005) *El país que nos habla*. Buenos Aires, Sudamericana.

BOSQUE, Ignacio (2012) «Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer», en *Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española*. Nº 1. Marzo de 2012.

CASTRO, Américo (1941) *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*. Buenos Aires, Losada.

ESCAJA, Tina (2021) «Sexismo lingüístico. Genealogía de un debate y disquisiciones a favor de un lenguaje inclusivo», en ESCAJA y PRUNES 2021, 15-21.

ESCAJA, Tina y PRUNES, María Natalia (2021) *Por un lenguaje inclusivo. Estudios y reflexiones sobre estrategias no sexistas en la lengua española*. New York, Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE).

GRIJELMO, Álex (2019) *Propuesta de acuerdo sobre el lenguaje inclusivo*. Barcelona, Taurus.

GUESPIN, Louis & MARCELLESI, Jean-Baptiste (1986) « Pour la glottopolitique ». *Langages*. 21e année, N° 83. Glottopolitique, sous la direction de Jean-Baptiste Marcellesi, pp. 5-34.

HERRERO MAYOR, Avelino (1949) *Tradición y unidad del idioma. El diccionario y otros ensayos*. Buenos Aires, Librería El Ateneo.

HERVÁS, Lorenzo (1800) *El hombre físico, o anatomía humana físico-filosófica*. Tomo II. Madrid, Imprenta de la administración del Real Arbitrio de Beneficencia.

HOLLAND, Henry Richard Vassall Fox (1824) «Eve's Legend», *The Keepsake*. Edited by The Honorable Mrs. Norton. London, 1836.

KONETZKE, Richard (1962) *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica: 1493-1810*. Volumen III, Primer tomo (1691-1779). Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

MARTÍN BARRANCO, María (2019) *Ni por favor ni por favora. Cómo hablar con lenguaje inclusivo sin que se note (demasiado)*. Madrid, Catarata.

NEBRIJA, Antonio de (1492) *Gramática de la lengua castellana*. Estudio y edición de Antonio Quilis. Madrid, Editora Nacional, 1980.

PRUNES, María Natalia (2021) «La base política del lenguaje inclusivo», en ESCAJA y PRUNES 2021, 23-34.

PUENTE Y APEZECHEA, Fermín de la (1873) «Academias americanas correspondientes de la española», en *Memorias de la Academia Española,* Tomo IV. Madrid, Imprenta y Estereotipia de Rivadeneyra, 1873, pp. 274-289.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1771) *Gramática de la lengua castellana*. Madrid, Joaquín Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010) *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid, Espasa.

RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco (2008) «Estudien gramática, señoras y señores», *ABC*. España, 6 de junio de 2008.

ROJAS, Ricardo (1909) *La restauración nacionalista. Informe sobre educación*. Buenos Aires, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

SAUSSURE, Ferdinand de (1916) *Cours de linguistique générale*. Publié par Charles Bally et Albert Sechehaye, avec la collaboration de Albert Riedlinger. Paris, Payot, 1931.

VAUGELAS, Claude Favre de (1647) *Remarques sur la langue françoise, utiles à ceux qui veulent bien parler et bien escrire*. Paris, Vve J. Camusat et P. Le Petit.

VILLAR, Francisco (1991) *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lengua e historia*. Segunda edición corregida y muy aumentada. Madrid, Gredos, 1996.

NOTAS SOBRE LOS TEXTOS

I

«La petición de principio» es inédito.

«Origen del conflicto» es inédito.

«Lipograma y afectación» fue publicado en la página dirigida por Jorge Fondebrider, *Club de Traductores Literarios de Buenos Aires*, el 3 de julio de 2020. Luego fue recogido en *La lengua propia* (Contramar, 2020).

«El discurso inclusivista» fue publicado en la página dirigida por Ricardo Soca, *elcastellano.org*, el 3 de julio de 2022.

«La suspensión voluntaria del convenio» es inédito.

«La lección de Barthes» es inédito.

II

«Ortomanías» fue publicado en el anuario de glotopolítica *AGlo*, el 4 de septiembre de 2018. Luego fue recogido en *La lengua propia* (Contramar, 2020).

«La visibilización de la mujer y de la RAE» fue publicado en el diario digital *Contexto*, el 6 de noviembre de 2016. Luego fue recogido en *La lengua propia* (Contramar, 2020).

«Glotopolítica» es inédito.

«Todo lo que no está prohibido será obligatorio», fue publicado en la página dirigida por Jorge Fondebrider, *Club de Traductores Literarios de Buenos Aires*, el 10 de septiembre de 2021.

«Antecedentes fascistas de la guerra contra *todos*» fue publicado, bajo un título «La guerra contra *todos*», en la página dirigida por Jorge Fondebrider, *Club de Traductores Literarios de Buenos Aires*, el 27 de julio de 2023.

«La tradición alarmista en Argentina» fue publicado en el octavo número de la revista *El Ojo Mocho otra vez*, en el año

2020. Luego fue recogido en *La lengua propia* (Contramar, 2020).

III

«Quizá fue un error, presidenta» fue publicado en *El cohete a la luna*, el 19 de junio de 2022.

«Derecho a nombrar y a ser nombrado» es inédito.

«Las palabras y el *Ancien Régime*» es inédito.

«Mansplaining» es inédito.

«*Ni por favor...*» es inédito.

«Fragmentos y notas» es inédito.

IV

«Por una lengua emancipada». Hacia mediados de 2018, Horacio González presentó sus *Saberes de pasillos* en la Facultad de Humanidades de La Plata. Al finalizar el evento, algunos nos fuimos con él a cenar al Club Unión y Fuerza de Tolosa. Por entonces, la discusión en torno al llamado *lenguaje inclusivo* estaba en su apogeo y se coló en nuestra sobremesa. Antes de despedirnos, Horacio, Américo Cristófalo y yo acordamos esbozar un documento con las cosas

que se nos habían ocurrido durante la cena. Para los primeros días de junio, ya teníamos redactado «Por una lengua emancipada». En busca de adhesiones, lo hicimos circular entre los amigos. Salvo alguna excepción, no encontramos apoyos. Algunos nos remitieron sus objeciones; otros prefirieron una táctica cautela y no contestaron. Recordemos que por aquellos días el Congreso de la Nación Argentina discutía la legalización del aborto, y un manifiesto de este tipo sería leído en esa constelación.

Con el correr de los días, el texto seguía casi con las únicas firmas de sus tres autores. Entonces desistimos y todo quedó en nada. El documento fue archivado y de a poco nos fuimos distanciando de él, cada uno a su manera y por distintos motivos. Horacio falleció en junio de 2021, de modo que su publicación, ahora, exige una justificación.

Durante el año de la Peste, alguien a quien no le habíamos enviado el documento lo mencionó en una conversación virtual, de esas que abundaron durante el encierro. Intenté rastrear el periplo del texto, pero advertí que ya no estaba bajo nuestro control. Se había dispersado. Solo restaba esperar que algún día apareciera su publicación apócrifa, sin sus necesarias explicaciones. Publicarlo acá, entonces, con esta breve reconstrucción de su origen, acaso lo aligere de futuros anatemas.

Proof